

## **AGRODINAMIA S.A.**

### ESTATUTO

Por un día.- Se hace saber que el día 02 de Mayo de 2024 se declara la constitución de una sociedad anónima entre los señores: PABLO LUIS LUJAN PERELLI, argentino, DNI 31.265.849, nacido el 03 de Diciembre de 1984, soltero, de profesión empresario, con domicilio en calle Rioja 2273, piso 4, departamento 2 de la ciudad de Rosario, CUIT N° 20-31265849-71 y MARIA CELESTE ARBIZU, argentina, DNI 33.123.349, nacida el 28 de Julio de 1987, soltera, de profesión Contadora Pública, con domicilio en calle Ráfaga 60 Barrio El Molino de la ciudad de Roldán, CUIT N° 2733123349-3, DENOMINACION: AGRODINAMIA S.A., DOMICILIO: Rioja 2273, piso 4, departamento 2 de la ciudad de Rosario. DURACION: 99 años, OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar, por sí y como mandataria las siguientes actividades: A) Explotación agropecuaria en campos propios o de terceros.- B) Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, inversiones inmobiliarias, construcción de viviendas y comerciales, poner inmuebles en alquiler temporario o permanente, con o sin fines turísticos, con bienes propios. C) Prestar servicios afines de la actividad agropecuaria de fumigación, siembra, cosecha y cuales otros sean pertinentes, con bienes muebles propios o de terceros. Se declara bajo juramento que en cumplimiento de las actividades enumeradas la sociedad no quedará comprendida en el inciso 4 del art. 299 de la ley 19.550. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidas por las leyes o por el Estatuto. CAPITAL: El capital de la sociedad es de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL pesos (\$32.200.000.-), representado por trescientas veintidós mil (322.000) acciones de Pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias, con derecho a un voto por acción. El Sr. PABLO LUIS LUJAN PERELLI, suscribe CIENTO SESENTA Y UN MIL (161.000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de pesos cien (\$100) cada una valor nominal, o sea la suma de Pesos DIECISES MILLONES CIEN MIL (\$16.100.000), e integra en este acto el 25% en efectivo, o sea la suma de pesos CUATRO MILLONES VEINTICINCO MIL (\$4.025.000); la Sra. MARIA CELESTE ARBIZU, suscribe CIENTO SESENTA Y UN MIL (161.000) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de pesos cien (\$100) cada una valor nominal, o sea la suma de Pesos DIECISES MILLONES CIEN MIL (\$16.100.000), e integra en este acto en efectivo la suma de pesos DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 19/100 (\$10.219,19) y la suma de PESOS DIECISES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 81/100 (16.089.780,81) en especie conforme inventario presentado. El saldo restante se integrará en el transcurso de dos años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones dos ejercicios y permanecerán en el cargo hasta tanto la Asamblea designe reemplazantes. Se designan para integrar el directorio: Presidente: Perelli Pablo Luis Luján - DNI 31.265.849. Director Suplente: Arbizu Maria Celeste - DNI 33.123.349 FISCALIZACION: A cargo de todos los socios. Se prescinde de la Sindicatura CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.

\$ 200 524000 Ago. 1

---

**ALMATERRA S.A.**

## MODIFICACION DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Almaterra S.A. s/Designación De Autoridades y Cambio de Domicilio Santa Fe se hace saber que en ALMATERRA SA, de C.U.I.T. 30-71674646-8, se ordenó la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, que por acta de Asamblea N° 5, de fecha 19 de junio de 2024, se ha determinado lo siguiente:

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES:** PRESIDENTE: MAXIMILIANO SIMEZ, de apellido materno GARIBOTTI, argentino, nacido el 23/04/1978, DNI 26.460.852, CUIT 20-26460852-0, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en calle Corrientes 2555, piso 7 , depto. E de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y **DIRECTOR SUPLENTE:** MARTIN MIGUEL WEIBEL, de apellido materno CABANELLAS, DNI 26.072.814, CUIT 2026072814-9, nacido el 22 de agosto de 1977, argentino, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en calle Entre Ríos 2846 de la ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe;

**DOMICILIO:** El Presidente informa que la sede de la sociedad se traslada al domicilio de calle Entre Ríos 2846 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 23 de Julio de 2024.

\$ 100 523975 Ago. 1

---

## AGUAMARINA S.A.S.

### CONTRATO

Por disposición y dando cumplimiento al inc. a) del art. 10 de la Ley General de Sociedades, se hace saber la constitución de "AGUAMARINA SAS.", de acuerdo al siguiente detalle:

1 Nombre, Nacionalidad, Número de Documento de Identidad, Profesión, Estado Civil y Domicilio de los accionistas: OSVALDO RICARDO FERRO, argentino, DNI Nro. 23.038.889, nacido el día 19 de diciembre de 1972, soltero, de profesión comerciante, CUIT 20-230889-0, con domicilio en calle Alem N° 1076 piso 3 B, Rosario, Provincia de Santa Fe;

2. Fecha del Instrumento de Constitución: 3 de junio de 2054.

3. Denominación, Domicilio: La Sociedad se denomina AGUAMARINA S.A.S. y tiene su domicilio legal en calle Corrientes 737, localidad de Rosario, departamento Rosario, Santa Fe.

4. Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la venta de colchones y sommiers, artículos de blanco, electrodomésticos (pequeños líneas blanca, línea marrón), muebles de interior, celulares y accesorios, artículos de computación, artículos tecnológicos varios.

5. Plazo de Duración: Su duración es de 30 años contados desde la inscripción en el Registro Público.

6. Capital Social: El capital social es de pesos DOS MILLONES (\$ 2.000.000), representado por acciones de 1 pesos, valor nominal cada una.

7. Órganos de Administración, Organización de la Representación Legal: La administración está a cargo de uno (1) a dos (2) personas humanas, socios o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. La representación está a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno. Deberá designarse igual número de suplentes, que se incorporarán en el orden de su elección en caso de ausencia o impedimento de los titulares. Duran en su cargo por tiempo indeterminado, hasta tanto sean reemplazados. Cuentan con todas las atribuciones conferidas por las normas de fondo, incluidas aquellas para las que se requiere poder especial, con la sola limitación de decidir actos de disposición o gravamen sobre bienes de la sociedad, actos estos que requieren.

8. Nombre de los Titulares del Órgano de Administración y representación: Se designan:

Administrador Titular: Osvaldo Ricardo Ferro - DNI 23.038.889 Administrador Suplente: Fabiano Carvalho Biliatto - DNI 95.408.155

9. Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme al del art. 55 LGS.

10. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

\$ 200 524035 Ago. 1

---

## **AVIPAR S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante el presente se hace saber que en autos "AVIPAR SA s/ Directorio TR: \$1932" (Expte. Nº 2.405, año 2024), tramitado ante el Registro Público de ROSARIO, se ha acreditado que: según lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 17/05/2024 (Acta Nº39) se decide por unanimidad el Órgano de Administración de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: MARIO JORGE CASERES, DNI: 8.635.370, argentino, nacido el 05/05/1951, soltero, domiciliado en calle Córdoba 2870, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: STAGNO JOSE GREGORIO, DNI: 11.445.633, argentino, nacido el 03/09/1954, soltero, domiciliado en calle Güemes 2931, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director Suplente: DAMIAN CASERES, DNI: 28.314.379, argentino, nacido el 08/07/1980 soltero, domiciliado en calle Jujuy 2420, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Duración del mandato: 3 ejercicios.

\$ 100 524055 Ago. 1

---

**BLUE RETAIL BRAND MARKETING S.R.L.**

**CONTRATO**

Sé hace saber que con fecha 12 de julio del año 2024, se constituye la sociedad " BLUE RETAIL BRAND MARKETING S.R.L." 1) Integrantes de la sociedad: LUCIO MARCELO FARRACE, argentino, de profesión comerciante, nacido el día 16 de abril de 1984, estado civil casado en primeras nupcias con Flavia Marcela Prieto de DNI 30.002.193, con domicilio en Pavón N° 5485 de la localidad de Rosario, con D.N.I 30.916.365, con la CUIT 20-30916365-71 domicilio electrónico: lucio.farracegmail.com , y el señor DIEGO MARTIN ENCINAS, argentino, de profesión comerciante, nacido el 25 de mayo de 1971, estado civil soltero, con domicilio en Republica de Eslovenia N° 1935, 7mo A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con D.N.I 22.250.913, CUIT 20-22250913-1, domicilio electrónico: dmepolkagmail.com, 2) Fecha del instrumento: 12 de julio de 2024 3) Razón Social "BLUE RETAIL BRAND MARKETING S.R.L." 4) Domicilio: Pavón N° 5485 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe - 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, la elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para, compañías e instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con los medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, la prestación de servicios en el campo del

- marketing y la promoción de ventas, estudios de mercados, otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual; Asesoría y diseño de imagen profesional e identidad corporativa, gestión de productos mediante el proceso de diseño. La importación y exportación de los mencionados anteriormente. En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. 6) Plazo de duración: 20 (veinte) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: \$ 2.500.000.- (Pesos dos millones quinientos mil). 8) La administración estará a cargo de los socios LUCIO MARCELO FARRACE Y DIEGO MARTIN ENCINAS, quienes. Actuaran de forma indistinta, designados como Gerentes y la fiscalización estará a cargo de todos los socios. 9) Organización de la representación: estará a cargo de UNO o MAS GERENTES socio o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente" según el caso. 10) Fecha de cierre: 31 de DICIEMBRE de cada año.

\$ 250 523968 Ago. 1

---

**BRAJKOVIC S.A.I.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que por asamblea general ordinaria del 20 de abril de 2024, se procede a la

elección de los miembros del directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

**DIRECTORES TITULARES:**

Iván Danilo Brajkovic, argentino, nacido el 11 de enero de 1970, D.N.I. N° 21.417.793, CUIT N° 20-21417793-6, casado en primeras nupcias con María de Lujan Ríos, de profesión Ingeniero, domiciliado en Ruta 34 Sur 4444 Lote 426 de la ciudad de Funes, como Presidente.

Mariano Andrés Brajkovic, argentino, nacido el 23 de noviembre de 1973, D.N.I. N° 23.482.487, CUIT N° 20-23482487-3, casado en primeras nupcias con Marisol García, de profesión Arquitecto, domiciliado en Av. J. Newbery N° 9041 de la ciudad de Rosario, como Vicepresidente.

María Alejandra Brajkovic, argentina, nacida el 05 de diciembre 1967, D.N.I. N° 18.565.469, CUIT N° 27-18565469-4, casada en primeras nupcias con Alvaro Quijano, de profesión Contadora Pública, domiciliada en calle Urquiza N° 458, de la ciudad de San Lorenzo.

Juan Brajkovic, argentino, nacido el 13 de febrero de 1939, D.N.I. N° 06.174.5481 CUIT N° 20-06174548-4, casado en primeras nupcias con Vilma Beatriz Olmedo, de profesión Empresario, domiciliado en Boulevard Urquiza N° 475, Piso 10, de la ciudad de San Lorenzo.

Vilma Beatriz Olmedo, argentina, nacida el 22 de octubre de 1941, D.N.I. N° 04.099.897, CUIT N° 27-04099897-2, casada en primeras nupcias con Juan Brajkovic, de profesión Empresaria, domiciliada en Boulevard Urquiza N° 475, Piso 10, de la ciudad de San Lorenzo.

**DIRECTOR SUPLENTE:**

Miguel Ángel Pavón, argentino, nacido 13 de octubre de 1954, D.N.I. N° 11.295.2861 CUIT N° 20-11295286-2, estado civil casado en primeras nupcias con Jorgelina Inés Pagiola, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Berón de Astrada N° 397, de la ciudad de San Lorenzo.

El plazo de duración es de tres ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 31/12/2026.

Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la misma sede social, sita en Suipacha N° 888 de San Lorenzo.

\$ 200 524004 Ago. 1

---

**BARTOLO J. PONS S.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, conforme al expediente N° 406/2024, CUIJ 21-05396803-9, se publica lo siguiente. La sociedad BARTOLO J. PONS S.A. mediante Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 30/04/2024 procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a

las siguientes personas para su conformación: PRESIDENTE: Pons Andrea Beatriz, DNI 21.511.005, CUIT N° 27-21511005-8, nacida el 10/04/1970, apellido materno Condotto, estado civil casada, domiciliada en calle Remedios de Escalada 73 de la ciudad de Santa Clara de Saguier, Santa Fe. DIRECTOR TITULAR: Pons Germán Edgardo, DNI 22.423.482, CUIT N2 20-22423482-2, nacido el 02/03/1972, de estado civil casado, de apellido materno Condotto, domiciliado en calle Alem 340 de la ciudad Santa Clara de Saguier, Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: D'Antona Marcelo Eduardo, DNI 20.188.404, CUIT N2 20-20188404-8, nacido el 09/06/1968, de estado civil casado, de apellido materno Lozano, domiciliado en calle Remedios de Escalada 73 de la ciudad Santa Clara de Saguier, Santa Fe. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).Borsotti, Secretaria.

\$ 70 524092 Ago. 1

---

### **CORMET S.A.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: CORMET SA s/ Designación De Autoridades" en el expediente 1159/2024 de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en CORMET Sociedad Anónima, de C.U.I.T. 30-71137233-0, por acta de Asamblea N° 15, de fecha 13 de mayo de 2024, se han efectuado las siguientes designaciones de directores por el lapso de 3 años: PRESIDENTE: MARCOS FLORENCIO VIGO LAMAS, argentino, contador, soltero, D.N.I 32.874.045, C.U.I.T 2032874045-2, nacido el 16 de junio de 1987, domiciliado en calle San Martín 1954, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; VICEPRESIDENTE: MARIA ESTELA TRENTO, argentina, Licenciada en Administración, empleada, de DNI 26.633.752, CUIL 2726633752-9, casada en primeras nupcias con Francisco Alberto Augusto Valorzi, nacida el 7 de julio de 1978, domiciliada en calle Laprida 3825, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; DIRECTORA TITULAR: CONSUELO BEATRIZ VIGO, argentina, abogada, casada con Martín Miguel Weibel, DNI 28.074.214, CUIT 27-28074214-2, nacida el 08 de junio de 1980, domiciliada en calle Entre Ríos 2846 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. DIRECTORES SUPLENTE: JUAN IGNACIO TRENTO, argentino, Licenciado en Recursos Humanos, casado con Patricia Inés Lesser, DNI 30.501.827, C.U.I.T 23-30501827-9, nacido el 17 de noviembre de 1983, domiciliado en calle 9 de julio 1276, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; JOAQUIN VIGO, argentino, arquitecto, soltero, DNI 31.341.445, C.U.I.T 20-31341445-1, nacido el 19 de marzo de 1985, domiciliado en calle Monseñor Zaspé 2789, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y MARTIN VIGO LAMAS, argentino, casado con María Eugenia Demartini, escribano, DNI 23.738.345, C.U.I.T 20-23738345-2, nacido el 15 de mayo de 1974, domiciliado en calle Lisandro de Torre 2930, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 23 de Julio de 2024.

\$ 100 523974 Ago. 1

---

### **CODERTAX SISTEMAS S.A.**

## ESTATUTO

**INTEGRANTES:** MONICA GRACIELA ROZA, argentina, nacida el 23 de enero de 1976, D.N.I. 25.084.587, de ocupación contador publico, casada en primeras nupcias con Juan Esteban Czejer, N° CUIT 27-25084587-7, domiciliada en Av. De los Bosques 2100, de la ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, YANINA EDILMA MENIS, argentina, nacida el 11 de marzo de 1972, D.N.I. 22.651.647, de ocupación comerciante, casada en primeras nupcias con Walter David D'Angela, N° CUIT 2722651647-1, domiciliado en Saturnino Segurola 925, de la localidad de Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires, y CARLA MARIA CATUOGNO, argentina, nacida el 29 de julio de 1968, D.N.I. 20.214.393, de ocupación comerciante, soltera, N° CUIT 27-20214393-3, domiciliada en República de la India 3065 Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires.

**FECHA DEL INSTRUMENTO:** 11 de Diciembre de 2023.

**RAZÓN SOCIAL:** "CODERTAX SISTEMAS SA."

**DURACIÓN:** 30 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

**OBJETO:** La sociedad tiene por objeto el diseño, desarrollo, implementación, y mantenimiento de software personalizado y la provisión de software como servicio, para clientes del sector público y privado. Además, se ofrecerán servicios de consultoría en tecnologías de la información, análisis de sistemas, y soluciones innovadoras para optimizar procesos de gestión pública o privada. La sociedad también podrá participar en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, así como ocuparse de la comercialización de productos y servicios relacionados con la tecnología. La sociedad cumplirá su objeto, formando o no joint ventures o consorcios y demás formas de uniones o alianzas empresariales y/o asociada o no con terceros. **CAPITAL:** El capital social es de Pesos Seiscientos mil (\$600.000), representado por seiscientas (600) acciones de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una.

**ADMINISTRACION:** A cargo de un Directorio, los integrantes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designa como Presidente a la Sra. MONICA GRACIELA ROZA, Vicepresidente a la Sra. YANINA EDILMA MENIS y Director Suplente al Sra. CARLA MARIA CATUOGNO.

**ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION:** La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles.

**REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD:** La representación de la sociedad corresponde a su Presidente. **FISCALIZACIÓN:** Se prescinde de sindicatura, por lo que los socios asumen el derecho de contralor según lo disponen los arts. 55 y 284 de la ley 19550, modificada por la ley 22903.

**FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO:** 31 de Agosto de cada año.

**DOMICILIO:** Presidente Roca 2880, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 90 524093 Ago. 1

---

## **CAPITEL S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: " CAPITEL SA s/ Designación De Autoridades", en el expediente N° 1155/2024 de trámite por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en CAPITEL Sociedad Anónima, de C.U.I.T. 30-62787134-8, por acta de Asamblea N° 54, de fecha 10 de mayo de 2024, se han efectuado las siguientes designaciones de directores:  
PRESIDENTE:

MARIO FLORENCIO VIGO, argentino, escribano, LE 8.500.095, C.U.I.T. 20-08500095 1, casado con María Luisa Lamas, nacido el 24 de Julio de 1947, domiciliado en calle San Martín 1954, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; VICEPRESIDENTE: MARIA ESTELA TRENTO, argentina, Licenciada en Administración, empleada, de DNI 26.633.7521 CUIL 27-26633752-9, casada con Francisco Alberto Augusto Valorzi, nacida el 7 de julio de 1978, domiciliada en calle Laprida 3895, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR TITULAR: MARÍA DE LOS ANGELES LUCIANA DICHINO TRENTO, argentina, empleada, DNI 27.066.306, CUIL 2727066306-61 soltera, nacida 25 de diciembre de 1978, domiciliada en calle Ituzaingo 1331 de la ciudad de Santa Fe; DIRECTOR TITULAR: JAVIER VIGO, argentino, abogado, L.E. 8.485.0399 C.U.I.T. 20-08485039-0, casado con Liliana Marta Gasparotti, nacido el 30 de enero de 1951, domiciliado en calle Monseñor Zaspe 2879, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR TITULAR: TICIANO MARCELO BIANCONI, argentino, Mgter. en Administración de empresas, DNI 21 .992.663, CUIT 20-219926635, casado con Maria Sol Bocca, nacido el 01 de enero de 1971, domiciliado en Lote 10, Manzana D los Cielos, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: MARCOS FLORENCIO VIGO LAMAS, argentino, Contador Público Nacional, DNI 32.874.045, CUIL 2032874045-2, casado con Sara Caminaj, nacido el 16 de junio de 1987, domiciliado en calle San Martín 1941, piso 12 Depto. A, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: ESTELA MARGARITA TRENTO, argentina, empresaria, DNI 5.699.398, CUIT 27-05699398-9, viuda de MARIANO SALVADO DICHINO, nacida el 08 de Febrero de 1948, domiciliada en calle Bv. Gálvez 2245. Piso 2, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: MARIA GABRIELA AÑON, argentina, arquitecta, D.N.I. D.N.I. 21.048.691, CUIT 27-21048691-2, nacida el 09 de noviembre de 1969, domiciliada en calle Hernandarias 226, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DIRECTOR SUPLENTE: FEDERICO TRENTO, argentino, Corredor Inmobiliario, de DNI 27.887.116, CUIL 23-27887116-9, soltero, nacida el 30 de diciembre de 1979, domiciliado en calle San Martin 477 piso 13 depto. A, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y DIRECTOR SUPLENTE: JOAQUIN VIGO argentino, arquitecto, DNI 31.341.445, C.U.I.T. 20-31341445-1, soltero, nacido 19 de marzo de 1985, domiciliado en calle Monseñor Zaspe 2789, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

\$ 90 524093 Ago. 1

---

## **DEPROP S.R.L.**

### MODIFICACIÓN DE CONTRATO



Conforme a lo resuelto por los socios el día 5 de Junio de 2024, donde deciden la modificación del contrato de DEPROP S.R.L., se publica a los efectos de su inscripción en el R.P.C. el 19/07/2024 por el término de ley la PRORROGA DEL CONTRATO SOCIAL:

1. DENOMINACIÓN SOCIAL: DEPROP SRL (CONSERVA LA MISMA DENOMINACIÓN)

2. PLAZO DE DURACION: EL TÉRMINO DE DURACIÓN SE FIJA EN CUARENTA (40) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, ES DECIR DESDE EL 31/07/2014 hasta el 31/07/2054.

\$ 50 523982 Ago. 1

---

**ENTREPANES S.R.L.**

CONTRATO

Edicto Complementario al Edicto Nº 523177 publicado el día 11/07/2024.

En virtud de informar quien está a cargo de la fiscalización de "ENTREPANES" S.R.L., la cláusula sexta del Contrato Social queda redactada de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEXTA. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes tendrán las más amplias facultades de inspección y fiscalización de las operaciones sociales, pudiendo examinar en cualquier momento la contabilidad, documentos y demás comprobantes de la sociedad, en un todo de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

\$ 33 523964 Ago. 1

---

**EL MARCHERO S.R.L.**

CONTRATO

De conformidad al art. 10 de la ley 19.550 se hace saber que se ha constituido la sociedad de responsabilidad limitada "EL MARCHERO S.R.L." cuyo extracto es: 1) Fecha de instrumento de constitución: 10 de Julio de 2024; 2) Socios: Imhoff José Rubén, argentino, viudo de sus primeras nupcias con Alicia Ester Calderón, nacido el 20 de Diciembre de 1953, jubilado, con domicilio en calle Jorge Newbery 424 de la localidad de Sanford, provincia de Santa Fe, con domicilio electrónico taticalderon2021@gmail.com, D.N.I. N° 10.909.261, C.U.I.L. 20-10909261-5; y Reschini Calderón Facundo Ezequiel, argentino, soltero, nacido el 25 de Septiembre de 1998, productor agrícola, con domicilio en calle Henry Dunant 642 de la localidad de Sanford, provincia de Santa Fe, con

domicilio electrónico facurescal.fr@gmail.com, D.N.I. N° 41.405.977, C.U.J.T. 20-41405977-6; 3) Denominación: "EL MARCHERO S.R.L."; 4) Domicilio social: Sanford, Santa Fe; 5) Sede social: Jorge Newbery 424, de la localidad de Sanford, Santa Fe; 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros al servicio de transporte de cargas generales.; 7) Plazo: diez años; 8) Capital: Pesos tres millones (\$ 3.000.000) totalmente suscrito e integrado en dinero en efectivo \$ 750.000.- (Pesos setecientos cincuenta mil) y \$ 2.250.000.- (Pesos dos millones doscientos cincuenta mil) antes del 10 de Julio de 2026; 9) Administración, dirección y representación: a cargo de un gerente, socio o no, designándose en este acto al Sr. RESCHINI CALDERON FACUNDO EZEQUIEL, D.N.I. N° 41.405.977; quien la asume con el carácter de "Socio Gerente" precedida por la denominación social.; 10) Fiscalización: Será ejercida por todos los socios; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Integrantes de la sociedad: Rosario a los. 14 de JUNIO de 2.024 los señores, STRAPPA EZEQUIEL LAUTARO, argentino, DNI 41.604.638, domiciliado en calle Tucumán 1484 de la ciudad de ROSARIO. Provincia de Santa Fe, nacido el 09 de Marzo 1999, de profesión comerciante, CUIT 2041604638-8, de estado civil soltero, STRAPPA ANGEL ENRIQUE, argentino, DNI 13.448.774, domiciliado en calle Pinamar s/n, entre Mar del Plata y Bariloche de la ciudad de FUNES. Provincia de Santa Fe, nacido el 03 de Noviembre de 1957, de profesión comerciante, CUIT 2013448774-8 de estado civil soltero, deciden la constitución de la siguiente sociedad de responsabilidad limitada.

Fecha de Constitución: 14/06/2024.

Denominación: EZEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio URIBURU 2315 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe.

Duración: La sociedad tendrá un plazo de cinco (5) años a partir de la inscripción de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto la venta por mayor y menor de bebidas y productos alimenticios. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.

El capital social será de Pesos DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$2.344.000-), representado en DOS MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO cuotas sociales de Peso mil (\$ 1000.-) cada una.

Los socios suscriben las cuotas en la proporción que seguidamente se detalla integrando en este acto el veinticinco por ciento del monto total, es decir la cantidad de pesos QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL (\$586.000), obligándose a completar la integración en dos años a partir de este acto, todo en efectivo. El Señor STRAPPA EZEQUIEL LAUTARO suscribe la cantidad de MIL OCHOCIENTAS OCHENTA (1880) cuotas de pesos mil (\$ 1.000.-) cada una, es decir un capital de pesos UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (\$1.880.000.-), el Señor STRAPPA ANGEL ENRIQUE suscribe la cantidad de CUATROCIENTAS SESENTA Y CUATRO (464) cuotas de pesos mil (\$1.000.-) cada una, es decir el capital de pesos CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL (\$ 464.000.-).

Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas socios gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta, mencionando en cada caso que lo hacen en representación de la sociedad, Los gerentes tendrán todas y cada una de las facultades para representar a la sociedad ante los distintos organismos nacionales, provinciales y/o municipales, como asimismo para realizar todos los actos comerciales tendientes al logro del objeto social. Por unanimidad se resuelve designar al gerente al señor STRAPPA EZEQUIEL LAUTARO, argentino, DNI 41.604.638 quien acepta en este acto dicho cargo. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes en

cualquier momento pueden revisar todos los documentos y comprobantes de la sociedad, pudiendo nombrar profesionales para tales funciones, quienes podrán efectuar balances, compulsas, arqueos y todo lo que fuere necesario de acuerdo a la finalidad para la cual fueron contratados, siendo los honorarios a cargo del socio que lo designe. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad, los socios expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar. Se reunirán cuantas veces lo requieran los negocios sociales convocados por uno cualquiera de los socios. La convocatoria se hará por un medio fehaciente, con cinco días de anticipación, de modo que quede constancia en la sociedad, detallando los puntos a considerar. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el artículo 160 de la Ley 19550. Podrá decidirse el establecimiento de un órgano de fiscalización según lo provisto en el artículo 158 de la citada ley.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

\$ 16 523993 Ago. 1

---

## **ESPEJO DE AGUA S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ESPEJO AGUA S.A./ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES" (Expte.1135 Año: 2024), CUIJ N° 21-05214268-4 de trámite por ante el Registro Público, se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria Unánime n° 20 de fecha 15 de junio de 2.024, se aprobó por unanimidad la designación de las nuevas autoridades para integrar el directorio, a los señores:

**DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE:** HUMBERTO TOMAS PALADINI, argentino, de apellido materno Pautasso, D.N.I. 16.817.857, C.U.I.T. 20-16817857-4, nacido el 20/01/64, empresario y domiciliado en calle General López 2456 de la ciudad de Santa Fe.

**DIRECTOR TITULAR - VICE PRESIDENTE:** DANIEL SALOMÓN ARDITTI, argentino, de apellido materno Alaluf, D.N.I. 14.402.256, C.U.I.T. 20-144022565, nacido el 23/06/61, empresario y domiciliado en calle Rivadavia 2671 de la ciudad de Santa Fe.

**DIRECTOR SUPLENTE:** SERGIO DAVID MORGENSTERN, argentino, de apellido materno Nahmiyas, D.N.I. 16.462.467, C.U.I.T. 20-16462167-8, nacido el 26/10/63, casado, empresario y domiciliado en calle Rivadavia 2671 de esta ciudad de Santa Fe.

Se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 05 de julio de 2024.

\$ 100 524009 Ago. 1

---

## **EDICIONES Y DISTRIBUCIONES EDAF S.R.L.**

### EDICTO COMPLEMENTARIO

Plazo de duración: El término de duración se fija en veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

\$ 50 524053 Ago. 1

---

## **HUMANITAS S.R.L.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En los autos caratulados "HUMANITAS S.R.L. s/ Designación de Gerentes" (CUIJ N° 21-05214251-9) de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se ha dispuesto inscribir la Designación de Autoridades de la citada sociedad, inscrita en fecha 10/11/2000 bajo el Número 41, Folio 19 del Libro 15° de S.R.L., resuelta por Asamblea General Ordinaria Nro. 29 de fecha 15 de Diciembre de 2023 por el lapso de tres ejercicios, habiendo recaído la designación en la persona cuyos datos se indican a continuación:

Gerente: CPN Fernando Ariel Báez, DNI N° 23.814.672, CULT 20-23814672-1, fecha de nacimiento: 24/06/1974, domicilio: Francia N° 3167 - Santa Fe, Estado civil: Casado, Apellido materno: Borgna.

Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Julio de 2024. Verónica Toloza, secretaria.

\$ 100 524037 Ago. 1

---

## **INOX S.R.L**

### PRORROGA

INOX S.R.L inscrita en el Registro Público de Comercio de Rosario con techa 28 de agosto de 2014 en Contratos al Tomo 165, Folio 21435, N° 1332 y sus modificaciones del 6 de noviembre de 2019, inscrita en Torno 170, Folio 8348, N° 1760 de Contratos y del 11 de abril de 2023 inscrita en Tomo 174, Folio .2475, N° 467 de Contratos, representada en este acto por Chiapuzzi Ernesto Alejandro y Monasterolo Susana María, de mutuo común acuerdo convienen: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de 20 años a partir del vencimiento a producirse el 28 de agosto de 2024. Lo precedentemente enunciado, se publica a todos sus efectos y por el término de

ley.

\$ 50 524028 Ago. 1

---

**INSER S.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 30 de enero de 2024, se procede a la elección de los miembros del directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente: Walter Rubén Tombolini, argentino, D.N.I. Nro. 12.748.474, CUIT: 20-12748474-1, nacido el 01 de octubre de 1958, comerciante, casado en segundas nupcias con Maricel Sonia Fanton con domicilio en Ruta 34 5 4444 de Funes.

Director Titular: Claudio Edelmiro Santecchia, argentino, D.N.I. Nro. 14.631.669, CUIT: 20-14631669-8, nacido el 23 de octubre de 1961, comerciante, divorciado, con domicilio en calle Garay 757 de Rosario.

Director Suplente: Mariela Vita, argentina, D.N.I. Nro. 20.620.590, CUIT: 27-20620590-9, nacida el 25 de abril de 1969, Empleada, divorciada, con domicilio en calle 9 de Julio N° 580 piso 4 de la ciudad de Rosario.

\$ 50 523945 Ago. 1

---

**INICIO S.R.L.**

**CONTRATO**

Se lleva a cabo la cesión de cuotas de INICIO SRL entre las siguientes partes:

CEDENTES: ESTELA INES DIAL, argentina, DNI N° 16.932.262, CUIT 27-16932262-2, nacida el 20 de enero de 1.965, soltera, domiciliada en Pje. Andreone 1533 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, de profesión comerciante; ALFREDO DANTE STERRANTINO, argentino, DNI N° 16.247.798, CUIT 20-16247798-7, nacido el 07 de septiembre de 1.963, casado en primeras nupcias con Marina Mónica Hegui, domiciliado en calle San Luis 179, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante y LUCIANO MARCOS MOZZICAFREDO, argentino, DNI N° 24.779.372, CUIT 20-24779372-1, nacido el 23 de octubre de 1.975, estado civil soltero, domiciliado en 29 OESTE 65 de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, de profesión comerciante.

CESIONARIOS: JORGE JOSE FRANETOVICH, argentino, DNI N° 12004.233, CUIT 20- 1 2004233-6, nacido el 31 de enero de 1.956, casado en primeras nupcias con María Beatriz Giacosa, domiciliado en calle 9 de julio 419 de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante; JORGE DAVID STERRANTINO, argentino, DNI N° 11.603.2081 CUIT 20-11603208-3, nacido el 03 de mayo de 1.955, casado en primeras nupcias con Analia Di Chiara, domiciliado en calle Lisandro de la Torre 1636 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante y MERCEDITAS GERÓNIMA DIAL, argentina, DNI N° 12.542.071, CUIT 27-12542071-6, nacida el 20 de julio de 1.957, casada con Luis Alfredo Colombo, domiciliada en San Martín 2060 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe.

La Sra. Estela Inés Dial, DNI N° 16.932.262, CUIT 27-16932262-2, cede cuatrocientas (400.-) de sus cuotas sociales, de diez pesos (\$ 10.-) cada una al Sr. Jorge David Sterrantino, DNI N° 11.603.208, CUIT 20-11603208-3, por la suma de cuatro mil pesos (\$ 4.000.-).

Por su parte, el Sr. Alfredo Dante Sterrantino, DNI N° 16.247.798, CUIT 20-16247798-77 cede ochenta (80.-) cuotas sociales, de diez pesos (\$ 10.-) cada una al Sr. Jorge David Sterrantino, por la suma de ochocientos pesos (\$ 800.-) y trescientas veinte (320.-) de sus cuotas sociales, de diez pesos cada una al Sr. Jorge José Franetovich, DNI N° 12.004.2335 CUIT 20-12004233-6; por la suma de tres mil doscientos pesos (\$3.200.-).

El Sr. Luciano Marcos Mozzicafredo, DNI N° 24.779.372, CUIT 20-24779372-1 cede cuarenta (40.-) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una al Sr. Jorge José Franetovich por cuatrocientos pesos (\$400.-), y trescientos sesenta (360.-) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una a la Sra. Mercedes Gerónima Dial, DNI N° 12.542.071, CUIT 27-12542071-6 por tres mil seiscientos pesos (\$3.600.-), recibidos antes de este acto.

Como consecuencia, el capital de la sociedad continúa siendo de doce mil pesos (\$ 12.000.), dividido en un mil doscientas cuotas (1200.-) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10.-) cada una, participando el Sr. Jorge David Sterrantino con cuatrocientas ochenta (480.-) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10.-) cada una, o sea cuatro mil ochocientos pesos (\$ 4.800.-), que representan el 40% del capital social, el Sr. Jorge José Franetovich, con trescientas sesenta (360.-) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10.-) cada una, o sea tres mil seiscientos pesos (\$ 3.600.-), que representa el 30,% del capital social; y la Sra. Mercedes Gerónima Dial participando con trescientas sesenta (360.-) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10.-) cada una, o sea tres mil seiscientos pesos (\$ 3.600.-) que representan el 30% del capital social. Se modifica el Título II— Designación de gerente del contrato social, continuando en el cargo el Sr. Jorge David Sterrantino, que pasa a ser Socio Gerente de la sociedad, por lo que queda redactado de la siguiente forma:

“II- DESIGNACION DE GERENTE: Se resuelve a continuación designar como Socio Gerente a Jorge David Sterrantino, argentino, DNI N° 11.603.208, CUIT 20-11603208-3, nacido el 03 de mayo de 1.955, casado en primeras nupcias con Ana Lia Di Chiara, domiciliado en. calle Lisandro de la Torre 1636 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante; quien tendrá las más amplias facultades para administrar la sociedad cumplimentando las disposiciones de la cláusula quinta del contrato social.

Se deja expresa constancia además de la fijación del domicilio especial del Gerente, en el domicilio real citado anteriormente, cumplimentando con las disposiciones del artículo 256 in fine de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, aplicable por extensión a los Gerentes de sociedades de responsabilidad limitada”. También se modifica el Título- III del contrato social, relativo al domicilio social de la sociedad, el que queda redactado de la siguiente forma: “III\_ FIJACIÓN DE LA SEDE SOCIAL: Por unanimidad se resuelve establecer la sede social en calle Italia 162, 70 “A” de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.”

Quedan vigentes las demás cláusulas y condiciones que no fueron modificadas por la presente modificación.

\$ 300 523994 Ago. 1

---

**INSER S.A.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

En fecha 20 de mayo de 2024, mediante acta de asamblea N° 41 los señores accionistas de INSER S.A. que representan el 100% del capital social, decidieron por unanimidad la modificación del domicilio de la Sede Social de la sociedad a calle Córdoba 1464 Piso 8 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

\$ 50 523946 Ago. 1

---

**IVOLUTION DATA S.R.L.**

**CONTRATO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550, se hace saber de la constitución social de "Ivolution Data S.R.L." de acuerdo con el siguiente detalle:

1) Socios: JORGE IGNACIO LARDIZABAL, DNI N° 12.520.112, nacido el 30 de marzo de 1958, casado con Marcela Maria Claudia Riboldi, argentino, CUIT N° 20-12520112-2, con domicilio en calle Santa Cruz 955 de la localidad de Roldan, Provincia de Santa Fe, de profesión Contador Público, domicilio electrónico: jorgelardizabal@ivololutionx.com; SANTIAGO JUAN DOMINGO GENTILETTI SELAK, DNI N° 31.149.679, nacido el 9 de enero de 1985 casado con Jaquelina Azucena Lorenzatti, argentino, CUIT N° 20-31149679-5, con domicilio en calle Av Fuerza Aérea 2350 Lote 117, de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario, domicilio electrónico: santiagogentilettiivololutionx.com; DIEGO FAVAREL, DNI N° 30.390.881, nacido el 2 de octubre de 1983. casado con Maria Cecilia Rimoldi, argentino, CUIT N° 20-30390881-2, con domicilio en calle Alvarez Condarco Bis 642 00 01, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión Lic. en Cs Empresariales, domicilio electrónico: diegofavarelivolutionx.com; CONRADO EZEQUIEL AVARO, DNI N° 24.208.936, nacido el 3 de noviembre de 1974, casado con Melina Sandra Correnti, argentino, CUIT N° 20-24208936-8, con domicilio en calle Santa Fe 13805 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, de profesión empresario, domicilio electrónico: conradoavaro@ivololutionx.com; FEDERICO GUILLERMO CRIPPA, DNI N° 30. 191 .305, nacido el 7 de marzo de 1983, casado con Maria Belen Cipolatti, argentino, CUIT N° 20-30191305-35 con domicilio en calle Estanislao Lopez 1338, de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, de profesión

empresario, domicilio electrónico: federicocrippa@ivololutionx.com; FRANCISCO ALBERTO TITA, DNI N° 11.947.865. nacido el 15 de enero de 1958, casado con Carina de los Milagros Alesso, argentino, CUIT N° 20-11947865-1, con domicilio en calle Juan B. Justo 860, de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, de profesión Médico, domicilio electrónico: ftita7026gmail.com

2) Fecha del instrumento de constitución: 4 de julio de 2024.

3) Denominación: IVOLUTION DATA S.R.L.

4) Domicilio Alvarez Condarco bis 642 00-01, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Domicilio electrónico de la sociedad: diegofavarelivololutionx.com

6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de captura, análisis, interpretación y comparación de datos generados por los usuarios de equipos de entrenamiento deportivo con carácter profesional o amateur, con el objeto de lograr un mejor rendimiento físico de los usuarios. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

7) Plazo de duración: Veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital: El capital social asciende a la suma de PESOS SEIS MILLONES (\$6.000.000.-), divididos en mil doscientas (1.200.-) cuotas sociales de PESOS CINCO MIL (\$5.000.-) valor nominal cada una, quedando constituido según el siguiente detalle: JORGE IGNACIO LARDIZABAL suscribe doscientas (200.-) cuotas de PESOS CINCO MIL (\$5.000.-), o sea PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), DIEGO FAVAREL suscribe doscientas (200.-) cuotas de PESOS CINCO MIL (\$5.000.-), o sea PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), SANTIAGO JUAN DOMINGO GENTILETTI SELAK suscribe doscientas (200.-) cuotas de PESOS CINCO MIL (\$5.000.-), o sea PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), CONRADO EZEQUIEL AVARO suscribe doscientas (200.-) cuotas de PESOS CINCO MIL (\$5.000.-), o sea PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), FEDERICO GUILLERMO CRIPPA suscribe doscientas (200.-) cuotas de PESOS CINCO MIL (\$5.000.-), o sea PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-), FRANCISCO ALBERTO TITA suscribe doscientas (200.-) cuotas de PESOS CINCO MIL (\$5.000.-), o sea PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000.-). Los socios integran en efectivo el 25 % y se comprometen a integrar el 75% restante en un plazo de dos (2) años, también en efectivo.

9) Administración, dirección y representación: La dirección y administración de los negocios sociales y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán facultades para comprometerla firmando en forma indistinta cualesquiera de ellos, con sus firmas precedidas de la denominación social IVOLUTION DATA S.R.L., que estamparán en sello o de su puño y letra, designándose como SOCIOS GERENTES a los socios JORGE IGNACIO LARDIZABAL, DIEGO FAVAREL, CONRADO EZEQUIEL AVARO y FEDERICO GUILLERMO CRIPPA.

10) La fiscalización estará a cargo de todos los socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19550.

11) Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de septiembre de cada año.

\$ 17 523962 Ago. 1

---



**INGENET S.R.L.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que por Acta de reunión social de INGENET SRL, sus socios han resuelto designar nuevos DOS GERENTES, recayendo las designaciones en los socios, Sra. MARÍA CARINA JULIA, DNI 22.703.737 y Sr. JOAQUÍN SALVADOR ÁVILA, D.N.I. N° 13.448.617, quienes podrán actuar obligando a la sociedad en forma conjunta y/o indistinta.

\$ 50 524071 Ago. 1

---

**INGENET S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

La sociedad INGENET SRL en reunión de socios ha resuelto modificar la cláusula 5ta. de su contrato social referida a la administración y representación social que quedará redactada del siguiente modo: Administración y representación de la sociedad. La administración y representación sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán ser o no socios y actuar en forma conjunta y/o indistinta, con facultades para comprometerla firmando con su firma precedida de la denominación social que se estampará en sello o de puño y letra. El nombramiento o remoción de gerentes se formalizará en reunión de socios por simple mayoría de votos. Los gerentes podrán en el cumplimiento de sus funciones efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna incluidas las facultades especificadas en el art. 375 del Código Civil y Comercial y art. 9 del Decreto 5965/63, con la única excepción de no comprometerse en prestaciones a título gratuito, ni en la prestación de fianzas o garantías a favor de terceros, por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad y cumpliendo en todos los casos con las decisiones y expresas directivas emanadas de las reuniones de socios. La gerencia podrá designar además, apoderados generales o especiales, miembros o no de la misma, a quienes se les conferirá poder para firmar individual o conjuntamente. Los apoderados de la sociedad que se designen, tendrán las funciones y atribuciones que se determinen en los respectivos poderes, los cuales subsistirán hasta tanto no sean revocados y formalizada su inscripción ante el Registro Público de Comercio.

\$ 150 524068 Ago. 1

---

## **LA CLARITA S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 4 en lo civil y comercial -primera nominación- a cargo del registro publico de reconquista, provincia de santa fe dr. Juan manuel rodrigo, conforme lo ordenado en autos caratulados "la clarita sa. s/designación de autoridades" - Expte: 121/2024, se ha ordenado la siguiente publicación: la siguiente publicación

Por Acta de Asamblea General Ordinaria NO24 de fecha 19/0412024, se reunieron los accionistas de LA CLARITA S.A. en la sede social y eligieron los integrantes del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente: Liliana Beatriz Torossi, DNI N° 17.799.659, CUIT 27-17799659-4 argentina, nacida el 16/02166, casada, comerciante, domiciliada en 9 de Julio 640, Reconquista (Sf).

Director Suplente: Adriana Laura Goldaraz, DNI N° 33.129.158, CUIT 27-33129158-2, argentina, nacida el 3010611987 casada Medica domiciliada en 9 de Julio 640 Reconquista (SF)

Dra. María Antonieta Nallip -Secretaria subrogante.

Reconquista, 22 de Julio de 2024.

\$ 100 524069 Ago. 1

---

## **MATADERO FRIGORIFICO SAN JUSTO S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "MATADERO FRICORIFICO SAN JUSTO S.A. s/Designación de Autoridades" CUIJ N° 21-02046478-7, en trámite ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber por el término de un día, que por Acta N° 58 de fecha 10 de Abril de 2024 la. Asamblea Extraordinaria de Accionistas y Acta N° 59 de fecha 2,3 de mayo de 2024. de la empresa MATADERO FRIGORIFICO SAN JUSTO S.A., designó las autoridades que integrarán el directorio por el término de dos ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Adrián José María Cristante, Vicepresidente: Patricia Raquel Cristante; Director Titular: Roxana Noemí Cristante. Director Suplente: Ramón Eduardo Anzardi. Datos personales de los directores:

PRESIDENTE: ADRIAN JOSE MARIA CRISTANTE, DNI N° 25.015.098, CUIT N° 23-25015098-9, divorciado, empleado, de nacionalidad Argentina, mayor de edad, domicilio especial art. 256 de la LSC en Avenida Blas Parera N° 5440 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe.

VICEPRESIDENTE: - PATRICIA RAQUEL CRISTANTE, DNI N° 20.403.395, CUIL N° 27-20403395-7, casada, Empleada, de nacionalidad Argentina, mayor de edad, domicilio especial art. 256 de la LSC

en Ruta Nacional N° 11, Km. 571 de la ciudad de San Justo, Pcia. de Santa Fe. DIRECTORA TITULAR: ROXANA NOEMI CRISTANTE, DNI N° 22.800.616, CUIT N°27-22800616-O, separada, empleada, de nacionalidad Argentina, mayor de edad, domicilio especial art. 256 de la LSC en Avenida Blas Parera N° 5440 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe.- - DIRECTOR SUPLENTE: Ramón Eduardo Anzardi, dni n° 20320246, CUIT N° 20-20320246-7, casado, empleado, mayor de edad, domicilio especial art. 256 LSC Avda. Blast Parera 5440 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe. Santa Fe. 30 de Mayo de 2024. Fdo. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 100 524060 Ago. 1

---

**LO = PUB PRODUCCIONES**

**PERIODISTICAS Y PUBLICITARIAS S.R.L**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

Por disposición Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en LO = PUB PRODUCCIONES PERIODISTICAS Y PUBLICITARIAS S.R.L. sobre ampliación de objeto social y aumento de capital Expediente 288912023 se ordenó la publicación del presente edicto a los efectos legales que puedan corresponder:

Mediante acta de asamblea N° 32 del 24 de julio del año 2023, los Sres. DIEGO WALTER LOBAIZA, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 14.529.293, C.U.I.T N° 20-145292930, comerciante, nacido el 11 de enero de 1962, casado en primeras nupcias con Marcela Cristina Irma Castells, domiciliado en Avenida Santa Fe 2457 de la ciudad de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe y la señorita CRISTIAN JULIA LOBAIZA CASTELLS, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 34.819.389, CIJIL 27-34819389-4, nacida el 16 de enero de 1990, de estado civil soltera, de profesión contador público, domiciliada en Avenida Santa Fe 2457 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, decidieron ampliar el objeto social, quedando la cláusula cuarta redactada de la siguiente manera:

CUARTA: Objeto: "La sociedad tendrá por objeto realización de las siguientes actividades:

a) Prestar servicios de publicidad consistentes en: asesorar, crear, programar y difundir ya sea por medios escritos, ya sea a través de radiodifusión, televisiva, cinematográfica, por vía satelital, internet, etc. originando una obra intelectual o artística, como asimismo la organización de eventos publicitarios y periodísticos, realizando por cuenta propia o asociado a terceros dentro del ámbito de nuestro país.

b) Fabricación de artículos destinados a regalos empresariales y publicitarios.

e) Comercialización de los productos descriptos en el punto anterior y artículos regionales y artesanales

d) Importación y exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directas o indirectamente, por representantes, insumos, maquinas y/o equipos y todo tipo de productos relacionados con las actividades insertas en el presente artículo.

e) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en los ítems anteriores y a la representación de servicios relacionados.

o Cortes, plegados, punzonados y cilindrados de chapa, la fabricación y comercialización de maquinarias agrícolas, remolques y semirremolques, sus partes, repuestos y accesorios, y de partes, conjuntos y subconjuntos para la industria metalmeccánica

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

Mediante el acta de asamblea N° 35 del 16 de julio de 2024 se aumentó el capital, quedando la cláusula quinta redactada de la siguiente manera:

QUINTA: Capital: El capital social se fija en la suma de \$2.500.000.- (PESOS DOS MILLONES

QUINIENTOS MIL), dividido en 250.000 (DOSCIENTAS CINCUENTA MIL) cuotas de \$10.-

(PESOS DIEZ) cada una de ellas, que los socios suscriben de la siguiente manera: \$1.250.000.-

(PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL) DIEGO WALTER LOBAIZA, que representan 125.000 (CIENTO VEINTICINCO MIL) cuotas, \$1.250.000.- (PESOS UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL) CRISTIAN JULIA LOBAIZA CASTELLS, que representan 125.000 (CIENTO VEINTICINCO MIL) cuotas. Del capital social, 2400 (DOS MIL CUATROCIENTAS) cuotas se encuentran integradas, 61900 (SESENTA Y UN MIL NOVECIENTAS) integran en este acto y las 185.700 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS) restantes las integraran también en efectivo en el término de dos años. Por último, los señores socios ratifican las restantes cláusulas del contrato social, que mantienen su plena vigencia. No habiendo más temas a tratar en la orden del día, previa lectura del acta se firma la misma en conformidad y aprobación de todo lo actuado.

\$ 300 524026 Ago. 1

---

**WEWEN S.A.**

CAMBIO DE DOMICILIO

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio con el Patrocinio de la Dra. C.P. Rosalía Sambuelli publica por el término de Ley.

Se procedió por Acta de Directorio N° 79 de fecha 03/04/2024 al cambio de domicilio social a calle MISIONES n° 394 de la localidad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe.

\$ 50 523995 Ago. 1

---

## **NEXT AUTOMOTOR S.R.L.**

Integrantes de la sociedad: el Señor Leandro Jesús Gualdoni, D.N.I. N.° 37.450.500, C.U.I.T. 23-37450500-9, de nacionalidad argentino, nacido el 02/02/1993, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en calle Luis Cándido Carballo 158 6° C, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y la Señora Thomas Eva, D.N.I. N.° 43.579.761, C.U.I.T. 27-43579761-5, de nacionalidad argentina, nacida el 10/01/2002, de profesión comerciante, de estado civil soltera, domiciliada en calle Río Gallego 525, de la localidad de Roldan, departamento de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

Razón Social: Next Automotor S.R.L.

Domicilio Legal: Luis Cándido Carballo 158 6° C, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Establecido según acta acuerdo.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compraventa, distribución y comercialización de vehículos automotores de cualquier tipo y marca, así como la prestación de servicios relacionados con la venta de automóviles, incluyendo la intermediación y representación de marcas automotrices, la gestión de financiamiento para la adquisición de vehículos, y cualquier actividad conexas o complementaria relacionada con la industria automotriz. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, e intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto.

Plazo de duración: se fija en treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: pesos dos millones quinientos mil (\$2.500.000.-), dividido en dos mil quinientas cuotas (2.500.-) de pesos mil (\$ 1000.-).

Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo por los socios que serán designados Gerentes y que ejercerán en forma indistinta, por el plazo de duración de la Sociedad.

LEANDRO JESUS GUALDONI, D.N.I. N.° 37.450.500, C.U.I.T. N.° 23-37450500-9.

Establecido según acta acuerdo.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Fecha de cierre del ejercicio comercial: Último día de junio de cada año.

Fecha del Instrumento: 25 de julio de 2024.

\$ 200 524047 Ag. 1

---

## **ON CONSTRUCCIONES S.R.L.**

### EDICTO COMPLEMENTARIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10º inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en complemento al edicto publicado el 15/07/2024 de " ON CONSTRUCCIONES S.R.L., se informa lo siguiente:

Fecha del instrumento: 01 de julio de 2024.

§ 50 524003 Ag. 1

---

## **PACIFIC CELL S.R.L.**

### CONTRATO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10 inciso a) de la ley de Sociedades Comerciales N° 19,550, se hace saber la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, de conformidad a lo siguiente:

1. Socios: JUSTO JOSE PEREZ CASTELLI, argentino, casado en segundas nupcias con CARINA GABRIELA LICAUSI, nacido el 26 de Mayo de 1967, titular del D.N.I. N° 18.074.726, N° CUIT: 20-18074726-6, email: perezcastellijusto@gmail.com, de profesión comerciante, con domicilio en calle Schweitzer 9272, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe y SANTINO PEREZ CASTELLI, argentino, soltero, nacido el 16 de Marzo de 2001, titular del D.N.I. 43.126.205, N° CUIT: 20-43126205-9, email: santinoperez58@gmail.com, de profesión comerciante, con domicilio en calle Schweitzer 9272, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Fecha de instrumento de constitución: 16 de Julio de 2024.-

2. Denominación: PACIFIC CELL S.R.L.

3. Domicilio Social: La sociedad tendrá su domicilio legal Entre Ríos 1123 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier plinto del país o el extranjero.

4. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Venta al por mayor y menor de aparatos de telefonía y comunicación, reparación y mantenimiento de teléfonos celulares y tablets. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.

5. Plazo de duración: 99 años

6. Capital Social: Pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000) divididos en dos mil quinientas (2.500) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000) cada una.

7. Administración, dirección y representación: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de -socio gerente- o -gerente- según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Se designa en este acto como único socio gerente al Sr. JUSTO JOSE PEREZ CASTELLI. Fiscalización: a cargo de todos los socios.

8. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 100 523948 Ag. 1

---

### **PADEL GROUP S.R.L.**

#### DISOLUCION SOCIAL

Diego Mauri, D.N.I. 27.511.567; Marcos MAURI, DNI 30.554.542, y Gloria Teresa MINGOLO, DNI 2.742.912.

Socios de "PADEL GROUP " S.R.L., la que fue constituida por contrato otorgado en esta ciudad con fecha 22 de junio de 2018, en contratos Tomo 169, Folio 4920 Nro 1050, Resuelven proceder a su disolución social anticipada, Ley Nro. 19.550 artículo 94, inciso primero.

Liquidador con uso de la firma social en forma individual: Gloria Teresa Mingolo. Rosario, 27 de mayo de 2024.

\$ 100 524077 Ag. 1

---

### **RIVADERO HNOS S.A.**

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Expte 2645/2024. Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario se ordena la publicación por un día del siguiente edicto:

Se hace saber que en fecha 15 de mayo de 2024, los socios de "RIVADERO HNOS S.A.", han resuelto que el directorio siga compuesto con las mismas autoridades siendo ellas:

DIRECTOR (PRESIDENTE): RIVADERO MARIA EUGENIA, argentina, DNI N°: 32.073.203, CUIT: 23-32073203-4, nacida el 18 de noviembre de 1985, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Montevideo 660 piso 2, departamento "B" de la ciudad de Rosario.

DIRECTOR (VICEPRESIDENTE): RIVADERO EMMÁNUEL, argentino, DNI N°: 33.283.564, CUIT:

20-33283564-6, nacido el 26 de febrero de 1988, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle La Plata 1776 de Carcarañá.

DIRECTOR SUPLENTE: RIVADERO IGNACIO, argentino, DNI N° 13.971.530, CUIT: 20-13971530-7, nacido el 21 de diciembre de 1959, casado en primeras nupcias con SILVIA NOEMI VILLAGRA, de profesión comerciante, domiciliado en calle La Plata 1776 de Carcarañá.

\$ 100 524025 Ag. 1

---

### **SIMAL S.A.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Se hace saber que por Asamblea de fecha 02 de julio de 2024, se modifica la sede social, pasando a fijarse la nueva sede social en calle Remedios de Escalada 2344 de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe.

\$ 50 524044 Ag. 1

---

### **SKYGARDEN S.R.L.**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

1. RAZON SOCIAL: SKVGARDEN S.R.L.

2. FECHA INSTRUMENTO MODIFICATORIO: 29/11/2023

3. CESION DE CUOTAS SOCIALES. El "Cedente" por este acto vende, cede y transfiere en forma absoluta, definitiva e irrevocable, la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen, es decir, la cantidad de tres mil (3.000) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100.-) por cuota y con derecho a un voto por cuota, de la sociedad "SKYGARDEN S.R.L.", con domicilio en calle Paraguay 1571 Dpto. 1, a favor de los "Cesionario" Juan Cano quien adquiere la totalidad de 2.850 cuotas sociales y Lorena Betsabe Deguardia quien adquiere la totalidad de 150 cuotas sociales.

Como consecuencia de la presente cesión de cuotas, la cláusula tercera del Contrato social queda redactada de la siguiente manera:

Tercera: El capital se fija en la suma de pesos seiscientos mil (\$600.000) dividido en 6.000 cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, participando el socio Juan Cano con cinco mil ochocientos cincuenta (5.850.-) de pesos cien (\$100) cada una, o sea quinientos ochenta y cinco mil pesos (\$585.000.-), y la socia Lorena Betsabe de Guardia con ciento cincuenta (150) de pesos cien (\$100)



cada una, o sea quince mil pesos (\$15.000.-). El capital se encuentra todo integrado.

El precio por la transferencia de las cuotas efectuadas a los "Cesionarios" es de Pesos setecientos mil (\$ 700.000.-), que los "Cesionarios" paga en este mismo acto mediante de la totalidad de la suma en efectivo y el "Cedente" recibe de conformidad, sirviendo el presente de suficiente recibo de pago.

La esposa del "Cedente", ESTEFANIA LIA BORASI, argentina, nacida el 22 de mayo de 1987, de apellido materno Roganovich, DNI N° 32.539.375, C.U.I.T. N° 27-32539375-6, presta el asentimiento conyugal a la presente transferencia, conforme lo exigen el artículo 470 del Código Civil y Comercial de la Nación.

4. RENUNCIA GERENTE-DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE- USO FIRMA SOCIAL: En este acto el Sr. Augusto Pablo Ferrero ratifica la renuncia a su cargo de Gerente, el cual es aceptado por la sociedad, por lo tanto, los socios de SKYGARDEN S.R.L. designan como nuevo Gerente a Juan Cano, D.N.I. 32.217.151, quien acepta el cargo en este acto.

Por lo que la cláusula sexta queda redactada de la siguiente manera:

Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Juan Cano quien es designado Gerente por el plazo de duración de la Sociedad.- La renovación y nombramiento de gerente o gerentes, se efectuará por unanimidad de capital social en Asamblea de Socios.- En tal calidad tiene todas las facultades necesarias para realizar los actos y negocios jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos por el artículo

375 del Código Civil y Comercial de la Nación Ley N.º 26.994.- El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la Sociedad, la tendrá el Socio Gerente, en forma individual. En todos los casos, la firma deberá ser precedida por la denominación SKYGARDEN S.R.L., ya sea en sello o en forma manuscrita y seguido de la expresión Socio Gerente impuesta de la misma manera.- La firma sólo podrá ser utilizada en operaciones que se relacionen con el giro social estando absolutamente prohibido a los gerentes comprometerla en prestaciones a título gratuito o en operaciones o actos ajenos al giro social o en garantía o fianzas de terceros.- Los socios podrán asimismo, abrir cuentas bancarias de cualquier tipo en el país o en el extranjero y en general podrán realizar cuantos más actos, operaciones y contratos sean permitidos por las leyes y tengan por objeto promover el desarrollo de la Sociedad.- Para el supuesto de renuncia, remoción, muerte y/o cualquier otro supuesto de ausencia permanente o temporal del Socio Gerente, producida la vacancia deberá ser designado un nuevo Gerente en reunión de socios, especialmente convocada por cualquiera de ellos, debiendo efectuar la respectiva inscripción del nuevo Gerente designado en el Registro Público de Comercio.

5. CAMBIO DOMICILIO: en calle Leloir N°4910 de la ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe.

Se ratifican todas las cláusulas del Estatuto Social en cuanto no fueron modificadas.

\$ 250 523989 Ago. 1

---

**SIDINOX S.R.L.**

## MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley Gral. de Sociedades N° 19.550, se hace saber que por instrumento del 23 de julio de 2024, dispuso lo siguiente:

1- Prórroga de duración: Se resuelve prorrogar el plazo de duración por un período adicional de 20 (veinte) años a contar desde el 28/07/2024, de tal forma que el vencimiento se produzca el 28 de julio de 2044.

2- Aumento de capital: El capital se fija en la suma de \$ 30.000.000.- (pesos treinta millones), dividido en 300.000 cuotas sociales de \$ 100.- (pesos cien) cada una, suscripto y totalmente integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Oscar Sidonio 180.000 cuotas sociales de \$ 100.- cada una, equivalentes a \$ 18.000.000.- (pesos dieciocho millones) de capital social; y Silvina Claudia Sidonio 120.000 cuotas sociales de \$ 100.- cada una, equivalentes a \$ 12.000.000.- (pesos doce millones) de capital social.

3- Ratificación sede social: Se ratifica la sede social en calle Virasoro N° 441 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

4- Ratificación de Gerentes: Se resuelve ratificar en su cargo de Gerentes a los Sres. Marcelo Oscar Sidonio y Silvina Claudia Sidonio, quienes tendrán las más amplias facultades para administrar la sociedad cumplimentando las disposiciones de la cláusula sexta del contrato social, con uso de la firma social en forma individual e indistinta, fijando domicilio especial en la misma sede social sita en calle Virasoro N° 441 de la ciudad de Rosario.

5- Fijación de domicilios electrónicos Para convocatoria a Reuniones de Socios y/o Gerencia: Quedan fijados los siguientes domicilios electrónicos para recibir convocatorias a reuniones de socios y/o gerentes, presenciales y virtuales: Marcelo Oscar Sidonio, con domicilio electrónico en msidonio@sidinoxsrl.com.ar; Silvina Claudia Sidonio, con domicilio electrónico en contaduria@sidinoxsrl.com.ar; y "SIDINOX" S.R.L., con domicilio electrónico en contaduria@sidinoxsrl.com.ar.

\$ 70 524063 Ag. 1

---

**S.P. SUSHI S.R.L.**

CONTRATO

1-. DATOS DE LOS SOCIOS: JOAQUIN CONFALONIERI, DNI 29.154.596, CUIL 2029154596-4, casado en segundas nupcias con Laura Inez Urbinati, de profesión cocinero, con domicilio en Zeballos 2019, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de nacionalidad argentino, nacido el día 18 de Noviembre de 1981, NICOLAS DAVID LOPEZ ESPINOSA, DNI 33.686.441, CUIL 20-33686441-1, casado en primeras nupcias con Sabrina Vázquez, de profesión cocinero, con domicilio en Casablanca 1053, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de nacionalidad argentino, nacido el día 02 de Junio de 1988, DOMITILA LA MILAGRO PISFIL AGUIRRE, DNI 94.326.350, CU IL 27-94326350-22 casada en primeras nupcias con Juan Carlos González Vílchez, de profesión

comerciante, con domicilio en Olive 2050, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de nacionalidad peruana, nacida el día 12 de Julio de 1979 y CLAUDIO JONATAN LOPEZ, DNI 36.266.9621 CUIL 20-36266962-7, soltero, de profesión cocinero, con domicilio en Pasaje Pasotti 5925 Piso 1 Departamento 20, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de nacionalidad argentino, nacido el día 15 de Setiembre de 1992

2- LUGAR Y FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: Rosario, 24 de Junio de 2024

3- DENOMINACION SOCIAL: S.P. SUSHI S.R.L.

4- DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Mediante acta acuerdo de fecha 24 de Junio de 2024 se fija la sede social en Zeballos 2019 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe;

5- PLAZO DE DURACION: La sociedad se constituye por 20 (veinte) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio

6- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de entrega a domicilio de alimentos, especialmente sushi. 2) Venta al por mayor y menor de productos alimenticios, pescados e insumos para la preparación de sushi. 3) Servicio de capacitación y especialización para la preparación de productos alimenticios especialmente sushi.

7-CAPITAL SOCIAL: Capital: Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000), dividido en Tres Mil (3.000) cuotas partes de Pesos Mil (\$1.000.-) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en este acto de la siguiente manera: JOAQUIN CONFALONIERI suscribe Mil Quinientas (1.500) cuotas partes de capital de Pesos Mil (\$1.000.-) cada una, que representan Pesos Un Millón Quinientos Mil (\$1.500.000) que Integra: la suma de Pesos Trescientos Setenta y Cinco Mil (\$375.000) en dinero en efectivo en el acto y el saldo, o sea, la suma de Pesos Un Millón Ciento Veinticinco Mil (\$1.125.000) también en dinero en efectivo dentro de los 24 (veinticuatro) meses de la fecha, NICOLAS DAVID LOPEZ ESPINOSA, suscribe Seiscientas (600) cuotas partes de capital de Pesos Mil (\$1.000.-) cada una, que representan Pesos Seiscientos Mil (\$600.000) que integra: la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000) en dinero en efectivo en el acto y el saldo, o sea, la suma de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$450.000) también en dinero en efectivo dentro de los 24 (veinticuatro) meses de la fecha, DOMITILA MILAGRO PISFIL AGUIRRE, suscribe Seiscientas (600) cuotas partes de capital de Pesos Mil (\$1.000.-) cada una, que representan Pesos Seiscientos Mil (\$600.000) que integra: la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000) en dinero en efectivo en el acto y el saldo, o sea, la suma de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$450.000) también en dinero en efectivo dentro de los 24 (veinticuatro) meses de la fecha y CLAUDIO JONATAN LOPEZ suscribe Trescientas (300) cuotas partes de capital de Pesos Mil (\$1.000.-) cada una, que representan Pesos Trescientos Mil (\$300.000) que integra: la suma de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$75.000) en dinero en efectivo en el acto y el saldo, o sea, la suma de Pesos Doscientos Veinticinco Mil (\$225.000) también en dinero en efectivo dentro de los 24 (veinticuatro) meses de la fecha.

8- ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION: Estará a cargo de uno más gerentes, socios o no, quienes administrarán en forma indistinta. A tal fin usará su propia firma, con el aditamento de 'socio-gerente' o 'gerente' según el caso, precedida de la denominación social, siendo designados por el plazo de 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. En caso de vacancia se convocará a reunión de socios de inmediato para que decidan sobre el particular. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) con la única

excepción de prestar

fianzas o garantías a favor de terceros, operaciones o negocios ajenos a la

sociedad. Mediante acta acuerdo de fecha 24 de Junio 2024 se resuelve por unanimidad designar como SOCIO GERENTE a JOAQUIN CONFALONIERI, DNI 29.154.596, CUIL 2029154596-4, que actuara de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

9- FISCALIZACION: Todos los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y acceso a sus libros.

10- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Mayo de cada año. ROSARIO, 02 de Julio de 2024 Expte. N° 2105539211-8 R. P Comercio. Fdo DR. Guillermo Rogelio Coronel, Secretario.

\$ 160 524076 Ago. 1

---

### **VESUVIUS (VEAR) S.A.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que por Acta de Directorio Nro. 137 de fecha 03.05.13, en la sociedad VESUVIUS (VEAR) S.A. se ha resuelto modificar la dirección de la sede social fijándola en calle Gorriti 263 Piso 1 "B" de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, República Argentina.

\$ 50 523972 Ago. 1

---

### **AGRO BERTERO SA**

#### **ESTATUTO**

De común acuerdo y conforme a las disposiciones del Art. 9 de los Estatutos Sociales, el Directorio que durara tres (3) ejercicios en sus funciones quedara integrado por DOS (2) DIRECTORES TITULARES y paralelamente se designa UN (1) DIRECTOR SUPLENTE.

En virtud de lo resuelto en el Acta de Asamblea General Extraordinaria n2 14 de fecha 21/05/2024, se procede a la distribución de cargos de las personas designadas para integrar el nuevo Directorio, se resuelve que el nuevo Directorio queda integrado por:

PRESIDENTE: MARIANO BERTERO.

VICEPRESIDENTE: JULIANA BERTERO.

DIRECTORA SUPLENTE: GRACIELA MARIA VALLE.

\$ 45 524176 Ago. 1

---

## **TRANSPORTE BARCELONA SA**

### ESTATUTO

Por estar dispuesto en autos "Transporte Barcelona SA s/ Inscripción de Directorio", Expte. Nro: 61/24, que tramita por ante el Registro Público de Rosario, se hace saber: DESIGNACION DE DIRECTORES: Presidente: Inicio Cargo: 28/03/2022.

Nombres y Apellido: Pablo Fernando Biolatto.

Tipo y Nro. Documento: DNI 22874771 CUIL/CUIT/CDI: 20228747719 Nacionalidad: Argentina.  
Fecha Nacimiento: 25/07/1972 Sexo (F/ M).Estado Civil: casado

Profesión de Oficio: Empresario

Domicilio: Laprida 1626 8 2 de Rosario, Santa Fe, Argentina

Vicepresidente:

Inicio Cargo: 28/03/2022

Nombres y Apellido: Jorge Diego Pillichody

Tipo y Nro. Documento: DNI 23645404 CUIL/ CUIT/ CDI: 20236454046 argentino

Fecha Nacimiento: 29/12/1973 Sexo (F/M): M

Estado Civil: Casado

Profesión / Oficio: Empresario

DOMICILIO: Sarmiento 2448 de Rosario, Santa Fe, Argentina

Directora Titular:Inicio Cargo: 28/03/2022

Nombres y Apellido: Gabriela Noemi Sánchez

Tipo y Nro. Documento: DNI 23964323 CUIL/CUIT/CDI: 27239643235 Nacionalidad. Argentina.

Fecha de Nacimiento: 21/07/1974 Sexo(F/.M): DE Estado Civil: casada

Profesion; Oficio: empresaria.

Domicilio: Sarmiento 2448, Rosario, Santa Fe.Argentina

Directora Suplente:

Inicio Cargo: 28/03/2022

Nombres Apellido: María Eugenia Cuesta

Tipo y Nro. DOCUMENTO: 24675723

CUIL/CUIT/CDI: 2724675723-8

Nacionalidad: argentina.

Fecha Nacimiento: 14/10/1975

Sexo (F/M): F

Estado Civil: casada

Profesión / Oficio: empresaria

Domicilio: Laprida 1,626 8 2, Rosario, Santa Fe, Argentina

Fecha inicio: 28 de marzo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2025. Domicilio a los efectos del cargo: Pasco 350 piso 1 A.

\$ 200 524008 Ago. 1

---

## **AUDAX SRL**

### CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: ROBERTO CARLOS QUINTERO, de 52 años de edad, argentino, nacido el 24/12/1972, de apellido materno Bresan, domiciliado en calle Av. Vietti n° 495, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, DNI n° 23.185.113, CUIT:2023185113-6, de profesión comerciante, estado civil casado y LORENA CARINA SANFILIPPO, de 53 años de edad, argentina, nacida el 17/05/1971, de apellido materno Ortiz, domiciliada en Av. Vietti n° 495, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, DNI n° 22.040.675, CUIT: 27-22040675-5, de profesión comerciante, estado civil casada.-

2) Fecha del instrumento: 12 de julio de 2024.-

3) Razón Social: AUDAX SRL.-

4) Domicilio: Av. Vietti 495, de la ciudad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.-

5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país, como en el exterior las siguientes actividades: 1 )Agencia Privada de Vigilancia: a-Custodia y vigilancia interna, de bienes y establecimientos; 2) Agencia Privada de Seguridad: a-Seguridad interna de bienes y establecimientos; b- Traslado y seguridad de valores. c-servicios de seguridad en eventos, reuniones, espectáculos deportivos y públicos de cualquier índole y en instituciones públicas y privadas; 3) Agencia Privada de Informaciones: a-Averiguación de Orden Civil y Comercial; b- Solvencia de Persona o Entidades; c-Seguimientos y búsqueda de personas y domicilios. Podrá a los fines de cumplimentar su Objeto Social intervenir a llamados a concurso y/o participar en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales. Podrá a los fines de cumplimentar su Objeto Social intervenir a llamados a concurso y/o participar en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.

6) Plazo de duración: 20 (veinte años) a partir de la fecha de inscripción de la constitución en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000),

8) La Administración estará a cargo del socio ROBERTO CARLOS QUINTERO, designado gerente.

9) La fiscalización estará a cargo de ambos socios.

10) Organización de la representación: el gerente obligará a la sociedad actuando en forma individual, usando su propia firma precedida de la razón social con el aditamento "socio-gerente".

11) Fecha de cierre de ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.

\$ 90 524097 Ago. 1

---

## **ALZ PRODUCCIÓN Y SERVICIOS SRA**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 2 del 26 de abril de 2024, los accionistas resuelven designar autoridades por el término de dos ejercicios, quedando compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Rodrigo Armas Pfirter CUIT 20-23317193-0

Director Suplente Luis Alberto Pérez CUIT 20-12106486-4

Todos asumen y aceptan sus cargos.

\$ 50 524208 Ago. 1

---

**TURTURICI S.A.**

**DEDIGNACION DE AUTORIDADES**

RAZON SOCIAL: A.S. TURTURICI S.A.

FECHA DEL ACTA: (04) cuatro días del mes de Junio de dos mil veinticuatro.

**RELECCION DEL DIRECTORIO**

Fijación del número de directores y elección de los mismos para los siguientes ejercicios comerciales:

Ejercicio nro 28 con inicio el 01/06/2024 Ejercicio nro 29 con inicio el 01/06/2025 Ejercicio nro 30 con inicio el 01/06/2026

**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:** SRA. PAULA LIVIA TURTURICI DNI 17093718, CUIT 27-17093718-5, argentina, fecha de nacimiento 28/03/1965, casada en primeras nupcias con Adrián Alberto Lanzoni, de profesión contadora pública, domiciliada en calle San Martín N° 2529 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe

**VICEPRESIDENTE:** SR. ADRIÁN ALBERTO LANZONI DNI 14.780.804, CUIT 2014780804-7, argentino, fecha de nacimiento 16/12/1961, casado en primeras nupcias con Paula Livia Turturici, de profesión técnico comercial, domiciliado en calle San Martín N° 2529 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

**DIRECTOR SUPLENTE:** SR. VALENTIN LANZONI DNI 36.010.074, CUIT 2036010074-0, argentino, nacido el 04 de Marzo de 1992, licenciado en administración de empresas, domiciliado en calle San Martín 2529 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Los señores directores fijan como domicilio especial SAN MARTIN 2529 de la ciudad de Rosario, donde serán válidas las notificaciones que se efectúen con motivo del ejercicio de sus funciones.

\$ 100 524180 Ago. 1

---

**ARDIA S.A.**



## DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la ira. Nominación se ha ordenado la siguiente publicación: Conforme lo resuelto y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22/04/2024 se procedió a la elección del actual directorio de ARDIA S.A. por el término de tres ejercicios. En reunión de directorio de misma fecha se realizó la distribución de cargos, detallándose a continuación la nómina del actual Directorio: GRISELDA ALVAREZ —Presidente- argentina, nacida el 10 de diciembre de 1969, casada en primeras nupcias con Oscar Yervoni, comerciante, con DNI. N° 21.523.312, domiciliada en Ruta 34 5 4444 KENTUCKY - UNIDAD 35, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N°: 27-21523312-5. FEDERICO ALVAREZ - Vicepresidente- argentino, nacido el 4 de diciembre de 1988, soltero, comerciante, DNI N° 34.238.717 domiciliado en Avda. Libertad N° 8 - 30 Piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N°: 23-34238717-9. MARIA ELISA ALVAREZ —Vocal Primero- , argentina, nacida el 30 de enero de 1959, casada en primeras nupcias con Hugo Alberto Menicocci, comerciante, con DNI. N° 13.093.059, domiciliada en Los Tilos N° 151, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N°: 27-13093059-5. ANA MARIA MARTINEZ —Vocal Segundo- argentina, nacida el 28 de octubre de 1955, viuda, comerciante, con DNI. N° 11.874.530, domiciliada en Avda. Libertad N° 8 - 30 Piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N°: 27-11874530-8. SABINO JAVIER ALVAREZ -Vocal Tercero- argentino, nacido el 15 de mayo de 1987, soltero, comerciante, DNI N° 32.962.826 domiciliado en Avda. Libertad N° 8 - 30 Piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N°: 2032962826-5. GASTON MENICOCCI —Director Suplente- , argentino, nacido el 07 de septiembre de 1984, soltero, comerciante, con DNI. N° 31.103.976, domiciliada en Los Tilos N° 151, Rosario, Pcia. de Santa Fe, CUIT N°: 20-31103976-9.

\$ 200 524156 Ago. 1

---

## AGROECAP S.A.S.

### ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo Registro Público de Comercio de Rosario, por resolución dentro del expediente "AGROECAP S.A.S s/Constitución, CUIJ N° 21-05538952-4, se ordenó la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, todo ello, para hacer saber que:

1. Se ha constituido una sociedad que girará bajo el nombre de AGROECAP S.A.S.
2. Fecha del instrumento que dispone la constitución: 17 de mayo de 2024.
3. Socio: Ezequiel Darío Capiglioni, masculino, argentino, D.N.I. N° 31.861.992, C.U.I.T. N° 20-31861992-2, nacido el 28 de diciembre de 1985, estado civil soltero, emprendedor, con domicilio en Paso de los Andes N° 592 de la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe.
4. Domicilio Social: Chacabuco N° 556 de la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe.
5. Plazo de duración: Veinte (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción del Contrato Social en el Registro Público.

6. Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades:

**SERVICIOS:** Mediante la prestación de servicios de siembra, cosecha, pulverizaciones, y otros trabajos agrícolas; el asesoramiento agrícola ganadero en general; la administración de explotaciones agrícolas-ganaderas, con o sin personal propio, o el alquiler de los equipos necesarios para la prestación de tales servicios; el asesoramiento técnico y agropecuario en todo lo concerniente a la producción agropecuaria con destino a la alimentación animal y humana.

**AGROPECUARIAS:** Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros, incluyendo los frutícolas, de cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza y porcina y animales de granja; de sus productos y sus subproductos; ordeño, producción y venta de leche cruda; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, envase y/o fraccionamiento de sus productos; producción de semillas;

**COMERCIALES:** Mediante la venta y/o compra y venta de los productos derivados de las actividades mencionadas en b), producidos o no por la empresa, productos fitoquímicos, inoculantes, lubricantes, semillas, fertilizantes y todo tipo de insumos, productos relacionados;

**ARRENDAMIENTOS:** Mediante el arrendamiento de campos sujetos a explotación, a través de cualesquiera de los contratos típicos de la actividad agropecuaria; **IMPORTACION Y EXPORTACION:** Mediante la importación y/o exportación de los productos mencionados en los incisos precedentes.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7. Capital Social: El capital social es de \$ 22.000.000 (pesos veintidós millones), representado por 22.000.000 (veintidós millones) de acciones de \$1 (pesos uno), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

8. Administrador y Representación: La administración estará a cargo de 1 o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) miembros.. Administrador Titular: Ezequiel Darío Capiglioni, masculino, argentino, D. N. I. N° 31.861.992, C.U.I.T. N° 20-31861992-2, nacido el 28 de diciembre de 1985, estado civil soltero, emprendedor, con domicilio en Paso de los Andes N° 592 de la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe. Administradora Suplente: Vanina Andrea Capiglioni, femenina, D.N.I. N° 30.184.3031 C.U.I.T N° 27-30184303-3, nacida el 25 de abril de 1983, estado civil divorciada, contadora, con domicilio en Chacabuco N° 556 de la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe.

9. Fiscalización: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550, se prescinde de la Sindicatura, por lo tanto los socios asumen el contralor según lo disponen los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550.

10. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social finalizará el 30 de junio de cada año.

\$ 300 524131 Ago. 1

---

## **ARMI FERRETERA S.R.L**

### MODIFICACION ACTA ACUERDO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rosario se realiza la siguiente publicación de la sociedad ARMI FERRETERA S.R.L:

1. Datos de los socios: Miguel Angel Cazzoli, argentino, CUIT: 20-14509308-3, DNI N° 14.509.308, nacido el 3/9/1961, estado civil casado con Norma Cristina Pérez, profesión comerciante, domiciliado en 9 de julio 3840 de la ciudad de Rosario, Provincia Santa Fe; Daniela Romina Cazzoli, argentina, DNI N° 30.169.033, CUIT N° 27-30169033-4, nacida el 28/06/1983, estado civil casada con Diego Javier Tarrab, de profesión comerciante, domiciliada en calle Ituzaingó 3031 de la ciudad de Rosario, Provincia Santa Fe; Ignacio Gastón Cazzoli, argentino, DNI N° 37.449.124, CUIT 20-37449124-6, nacido el 29/12/1993, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en 9 de julio 3840 de la ciudad de Rosario, Provincia Santa Fe; y Cintia Anahi Cazzoli, argentina, DNI N° 31.931.444, CUIT N° 27-31931444-5, nacida el 24/10/1985, estado civil casada con Leandro Mauricio Lallí, de profesión comerciante y con domicilio en calle 9 de julio 3842 de Rosario, Provincia Santa Fe

2. Fecha del Instrumento: Rosario, provincia de Santa Fe, 19 de Julio 2024.

3. Denominación social: ARMI FERRETERA S.R.L..

4. Designación de gerentes: Se modifica el acta acuerdo, y se resuelve por unanimidad designar como gerente al Sr. Ignacio Gastón Cazzoli y ratificar en el cargo al Sr. Miguel Angel Cazzoli, quedando los dos como socios gerentes de dicha sociedad, quienes actuaran en forma indistinta, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social de dicha sociedad.

§ 200 524130 Ago. 1

---

## **ATILIO J. SCAGNO S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados ATILIO J. SCAGNO S.A. s/Designación De Autoridades, Expte. N° 488 - Año 2024, que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2023 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: PRESIDENTE: GRACIELA ANA MARIA SCAGNO. Argentina, divorciada, comerciante, nacida el 1510811947, domiciliada en Rodríguez Peña 1757, 20 202, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, DNI N° 5.725.154; CUIT N° 27-05725154-4. VICEPRESIDENTE: HECTOR ATILIO SCAGNO. Argentino, casado, comerciante, nacido el 0711211945, domiciliado en Mitre 1715 - 90 Piso A de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; DNI N° 4.532.303; CUIT N° 2004532303-0. DIRECTORA TITULAR: STELLA MARIS DEBIASI. Argentina, casada, jubilada, nacida el 08/12/1946, domiciliada en Mitre 1715 - 90 Piso A

de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; DNI N° 5.437.562; CUIT N° 27-05437562-5. DIRECTOR TITULAR: CARLOS XAVIER CUGAT. Argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/05/1977, domiciliado en Sayhueque 179, Quinto Barrio Coihues, villa La Angostura, Los Lagos, Provincia de Neuquén; DNI N° 26.049.023; CUIT N° 20-26049023-1. DIRECTOR TITULAR: HERNAN HECTOR SCAGNO. Argentino, casado, comerciante, nacido el 31/1/1973, domiciliado en Indalecio Gómez 384, temperley partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; DNI N° 23.511.747; CUIT N° 23-23511747-9. DIRECTORA SUPLENTE: CUGAT MARIA LORENA Argentina, casada, C.P.N., nacida el 2510111976, domiciliada en Maestra Faguada N° 674 de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro; DNI N° 25.107.327; CUIT N° 27-25107327-4.

---

## **ARIASTETIC S.R.L.**

### **CONTRATO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber de la redacción definitiva del contrato social de "ARIASTETIC S.R.L." en el R.P.C, de acuerdo al siguiente detalle:

1. DATOS DE LOS SOCIOS: a) Señor Pinilla Juan Manuel, argentino nacido el día 24 de Septiembre de 1992, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Montevideo Nro. 5784 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, titular del documento nacional de identidad Nro.37.078.500, CUIT 2037078500-8; b) Señorita Sambuceti Cintia, argentina nacido el día 11 de abril de 1991, de estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Maistegui Nro. 3055 B° Don Mateo, de la ciudad de Funes, titular del documento nacional de identidad Nro. 35.751.064, CUIT 2735751 0649.

2. FECHA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 4 de julio de 2024.

3. DENOMINACION SOCIAL: ARIASTETIC S.R.L.

4. DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Maistegui Nro. 3055 B° Don Mateo, de la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe.

5. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República y en el extranjero operaciones de, importación, exportación, comercialización y alquiler de: bienes de capital, máquinas, objetos y accesorios de uso estético y/o médico, como así también sus accesorios. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social como la prestación de servicio técnico, tratamientos estéticos. Además, podrá realizar la importación de maquinarias y herramientas vinculadas con la construcción de inmuebles. PLAZO DE DURACIÓN: El término de duración de la Sociedad se fija en 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en el Registro Público pudiendo prorrogarse el plazo, inscribiendo la prórroga con anticipación a la fecha de su vencimiento.

6. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$2.500.000 (pesos dos millones quinientos mil), representado por 250 (doscientas cincuenta) cuotas sociales de \$10.000 (pesos diez mil) de valor nominal cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto de

acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Pinilla Juan Manuel, 125 (ciento veinticinco) cuotas sociales representativas de \$ 1.250.000 (pesos- un millón doscientos cincuenta mil) y la Srta. Sambuceti Cintia, 125 (ciento veinticinco) cuotas sociales representativas de \$ 1.250.000 (pesos un millón doscientos cincuenta mil).

#### 7. COMPONENTES ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y DE FISCALIZACIÓN:

Integrantes de la Gerencia:

- Señor Pinilla Juan Manuel

Fiscalización: Todos los socios tendrán el más amplio derecho de

fiscalización y control de las operaciones sociales y acceso a sus libros.

S. ORGANIZACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL: La Administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "SOCIO-GERENTE" O "GERENTE", según el caso, precedida de la denominación social "ARIASTETIC S.R.L.", actuando en forma indistinta cada uno de ellos.

9. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. Santa Fe, 02 de mayo de de 2024. Dr. Jorge Freyre, secretario.

\$ 88,11 524148 Ago. 1

---

### **AULA LIDER S.R.L.**

#### CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: AULA LIDER S.R.L. s/ Constitución de Sociedad que tramita ante el Registro Público de Rosario, Expte. Nº 2.508/2024 se hace saber que se ha ordenado la siguiente publicación:

Fecha del Instrumento: 03/06/2024

Socios: Hernán Pablo Rodríguez, argentino, nacido el día 30/06/1982, licenciado en Ciencias Políticas, casado en primeras nupcias con Ivana Daniela Fumero, domiciliado en Gaboto 1964 de la ciudad de Rosario, y DNI Nº 29.311.976, CUIT 20-29311976-8, por una parte y IVANA DANIELA FUMERO, argentina, nacida el día 3 1/12/1987, Docente, casada en primeras nupcias con Hernán Rodríguez, domiciliada en Gaboto 1964 de la ciudad de Rosario, y DNI N2 33.525.313, CUIT 2733525313-8

Denominación: La Sociedad se denominará AULA LIDER S.R.L. Domicilio: Gaboto 1964 de la ciudad de Rosario.

Duración: La Sociedad tendrá una duración de 50 (cincuenta) años desde la fecha de inscripción

en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones:

1.- Prestación de servicios de enseñanza por medio de cursos de capacitación, de todo tipo, de forma presencial o virtual, fomentando la formación para el trabajo y el desarrollo humano; incluyendo entre otros la Organización y realización de cursos de capacitación y formación de mandatarios registrales del automotor en pos de obtener matriculación y actualización de conocimientos, solicitando la habilitación de la Sociedad ante la Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad automotor y de crédito prendario, conforme a lo dispuesto en lo pertinente en el Digesto de normas técnico registrales del automotor y/o la norma que lo modifique o remplace, pudiendo incorporar a los alumnos y mandatarios matriculados como pupilos de la Sociedad en cuanto a la actividad de capacitación, nucleando a los mismos para representarlos en la atención de sus derechos e intereses y brindarles asesoramiento legal y técnico a mandatarios del automotor, egresados de los cursos que la Sociedad dicte o que cuentan con matrícula habilitante expedida por el organismo fiscalizador de dicha actividad. 2.-De igual modo, cursos de gestor administrativo, gestor registra; inmobiliario, auxiliar de estudios jurídicos, procuradores y escribanos, auxiliar contable, auxiliar impositivo y liquidación de sueldos, asistente de clínica médica, auxiliar de enfermería, acompañante terapéutico, auxiliar de marketing, diseños de páginas web y contenidos digitales, armado y reparación de PC, auxiliar técnico en seguridad e higiene, auxiliar en veterinaria, auxiliar para jardines materno infantiles, enseñanza de inglés y de otras lenguas, preceptor escolar, cocina, pastelería y catering, cursos de estética y belleza; asesoramiento jurídico-registral. 3.- Organizar talleres, conferencias, simposios, cursos, relacionados con las actividades educativas enunciadas, así como diseñar, editar y distribuir material de apoyo didáctico, publicaciones, en soporte físico, electrónico o digital relacionadas con su objeto. 4.- Mencionado a título enunciativo las siguientes capacitación, amén de las referidas supra: Cursos de auxiliar en gestión aduanera y logística internacional, auxiliar en gestión aduanera y logística internacional para la agroindustria, asistente en recursos humanos, auxiliar de farmacia y liquidación de obras sociales, auxiliar en gestoría náutica, auxiliar previsional, cursos de oficios, como instalación y reparación de aires acondicionados, reparación de celulares, instalaciones eléctricas, instalación de paneles solares, cerrajería, corte y confección. 5.-La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que sean complementarios y afines con su objeto social. Las actividades que así lo requieran por los organismos nacionales, provinciales, municipales o los que fueran competentes serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6.- Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en sentido más amplio.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 2.500.000 (pesos dos millones quinientos mil) divididos en 2.500 cuotas partes de de \$ 1000.- (pesos un mil) valor nominal cada una.

Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente que actuará en forma individual por el plazo de duración de la Sociedad a partir de su designación y podrá ser removido en cualquier momento con el voto unánime de los socios. En tal carácter tiene todas las facultades tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad para realizar los actos y contratos pertinentes.

Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley de sociedades. 19.550.

Balance: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada.

\$ 300 524127 Ago. 1

---

**AULA LIDER SRL**

**CONTRATO**

Por disposición del Sr. Juez, en el Registro Público -Sec. Única- de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por expediente: "CORPORACIONES J&L S.A. s/ Constitución De Sociedad" CUIJ N° 21-05212682-4, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 2910912023 mediante el cual se constituye la sociedad anónima CORPORACIONES J&L S.A., siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en el la Ley 19.550 y modificatorias los siguientes: Schumaker, Rodrigo Alberto, DNI nro. 32.186.350, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 03/05/1.986, domiciliado en calle Gorriti Nro. 1.507 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y Soria, Griselda Cecilia, DNI 31.058.816, argentina, casada, de profesión comerciante, nacida el 31/05/1.984, domiciliada en calle Primera Junta Nro. 4.468 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe. Domicilio: La sociedad establece su domicilio social y legal en calle Gorriti Nro. 4.497 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Plazo de duración: La duración de la sociedad será de 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el registro público de comercio. Designación de su objeto: la sociedad tendrá como objeto la 1) Comercialización por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociadas a terceros, de sistemas de financiación de vehículos, motocicletas y bienes del hogar con exclusión de las operaciones del Régimen del Art. 299 inc. 40 de la Ley 19.550; 2) Compra Venta de motocicletas y bienes del hogar; 3) Prestar servicios de importación y/o exportación; 4) Comercialización de accesorios de motovehículos como sí de bicicletas; 5) Prestación de servicios de mecánica de motocicletas, así como asistencia a tales fines. Capital social: el capital social se establece en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$400.000,00) divididos en diez mil acciones de pesos (\$40,00) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme Art. 188 de la ley 1 9.550, pero en caso de un aumento superior requerirá de una Asamblea Extraordinaria. Organización de la administración: la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), quienes duraran en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos de manera indefinida. Fecha de cierre del ejercicio: el ejercicio social cerrará el día 31 de Agosto de cada año.-Santa Fe, 27 de Junio de 2024. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 400 524164 Ago. 1 Ago. 5

---

**CORACO S.R.L.**

**CONTRATO**

1. El señor GARCIA TIMOTEO argentino, nacido el 9 de Mazo del 2000 D.N.I. nro. 42.464.182. CUIT

nro. 20-42464182-1 , domiciliado en calle Zeballos 205 Piso 1 Dpto. A de la ciudad de Rosario de provincia de Santa Fe, Soltero; y el señor GARCIA BARTOLOME, argentino, nacido el 30 de Junio de 1998, D.N.I. nro. 41.443.715, CUIT nro. 20-41443715-0, domiciliado en calle Sargento Gómez 212, de la ciudad de Victoria provincia de Entre Ríos, Soltero; ambos de profesión comerciantes y hábiles para contratar.

2. Por contrato del día 01 de Julio de 2024 presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio el día 05 de Julio 2024 bajo el expediente: "CORACO S.R.L. s/ Constitución - BV. OROÑO 1482 PISO 1 - 50 AÑOS- \$ .3.000.000 3.000 CUOTAS DE \$ 1000...- 31-12 \$ 20-250"

Nro. 2602/2024 CUIJ: 21-05539323-8.

3. "CORACO S.R.L.

4. Bv. Oroño 1482 piso 1, de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe.

5. Objeto: "desarrollar por sí, por terceros o asociada con terceros, la producción, elaboración, distribución, comercialización de bebidas con alcohol".

6. Duración 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital social: pesos tres millones (\$3.000.000-) GARCIA TIMOTEO mil quinientas (1 500) cuotas de pesos mil (\$1000,-) cada una, GARCIA BARTOLOME, mil quinientas (1500) cuotas de pesos mil (\$1000,-) cada una.

8. La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del socio GARCIA TIMOTEO el que revestirá la función de Socio Gerente.

9. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios.

10. Fecha de cierre de ejercicio y balance anual al 31 de Diciembre de cada año.

\$ 100 525129 Ago. 1

---

## **ACUARIO S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL - PRIMERA NOMINAION - DR. JUAN MANUEL RODRIGO,, A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, PROVINCIA DE SANTA FE, CONFORME LO ORDENADO EN AUTOS CARATULADOS "ACUARIO S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES", Expte N° 178 -Año 2024, en trámite por ante este Registro, se hace saber que la firma ACUARIO S.A. que gira con domicilio legal CALLE Freyre N° 517, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, procedió a elegir los integrantes del Directorio y a elegir Síndico Titular y Suplente según Asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 2 de Febrero de dos mil



veinticuatro, aceptando los cargos mediante Acta de Directorio n° 211 de fecha dos de febrero de dos mil veinticuatro quedando conformado los órganos de administración y sindicatura por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: MARIELA VERONICA TANINO, D.N.I. N° 24.088.251, de apellido materno Alfonso, nacionalidad argentina, casada, nacida el 10 de Julio de 1974, domiciliado en Calle Freyre N° 517, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de profesión, Empresaria, CUIT N° 27-24088251-0; Vicepresidente: LUIS GABRIEL TANINO, D.N.I. N° 28.237.232, de apellido materno Alfonso, nacionalidad argentina, soltero, nacido el 17 de Setiembre de 1980, domiciliado en Calle Freyre N° 517, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de profesión Empresario, CUIT N° 20-28237232-1.- Síndico Titular: MARIO ANIBAL SANDRIGO, nacionalidad argentina, de apellido materno Goi, nacido el 13/04/50, casado, D.N.I. N° 7.709.780, domiciliado en calle 20 N° 343, de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, Contador Público Nacional, CUIL N° 20-07709780-6 y Síndico Suplente: WALTER HORACIO NARDELLI, nacionalidad argentina, de apellido materno Nardelli, nacionalidad argentina, nacido el 15/02/62, casado, D.N.I. N° 14.574.355, domiciliado en calle Almirante Brown N° 827, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Contador Público Nacional, CUIT N° 23-14574355-9. -

Lo que se publica a tal efecto en el boletín oficial de la provincia de Santa Fe. Dra. Maria Antonieta Nallip - Secretaria subrogante - Reconquista, 2 de julio de 2024.-

\$ 200 524499 Ago. 01

---

## **LOS CORRALITOS S.R.L.**

### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito N° 4, en lo Civil y Comercial primera Nominación, a cargo del Registro Público de Reconquista, provincia de Santa Fe, Dr. Juan Manuel Rodrigo, conforme lo ordenado en autos "LOS CORRALITOS S.R.L. S/ AMPLIACION DE OBJETO Y AUMENTO DE CAPITAL (MOD CLAUS: CUARTO - QUINTO), CUIJ 21-05292810-6", en trámite por ante este Registro, se ha ordenado la publicación de lo siguiente.

Por acta de fecha 05 de junio de 2024, los socios decidieron la ampliación del objeto social y el aumento del capital social, con la consecuente modificación de las cláusulas CUARTO y QUINTO respectivamente.

**CUARTO:** La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria, mediante la explotación de establecimientos agropecuarios, en todas sus formas; b) Forestal: Mediante la forestación y reforestación de campos, explotación de bosques, obrajes, elaboración de carbón y sus derivados; c) Transporte: de los productos, subproductos y mercancías propias o de terceros; y d) Comerciales: a través de la compra, venta, permuta, importación y exportación, representación intermediación, comisión, consignación y distribución de productos agropecuarios y forestales, como así de la explotación de medios de transporte; compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, intermediación, comisión, consignación y distribución de artículos de ferretería, herramientas, bulonería, pinturería, plomería, materiales eléctricos, reguladores y accesorios para gases industriales; insumos y

equipos de soldadura, refrigeración; termotanques solares, paneles solares, regulador de carga, batería, inversor, soportes y artículos derivados y relacionados a la energía renovable. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato.

QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos veinticinco millones (\$25.000.000,00), divididos en veinticinco mil cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000,00) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: El Sr. JUAN HORACIO CAPOZZOLO catorce mil setecientos setenta y cinco (14.775) cuotas sociales, que representan la suma de pesos catorce millones setecientos setenta y cinco mil (\$14.775.000,00), la Sra. ESTELA NYDIA RODRIGUEZ de CAPOZZOLO, diez mil doscientas veinticinco (10.225) cuotas sociales, que representan la suma de pesos diez millones doscientos veinticinco mil (\$10.225.000,00), totalmente integrado.

Dra. Maria Antonieta Nallip - Secretaria Subrogente Reconquista, 29 julio de 2.024.-

\$ 200 524438 Ago. 01

---

## **RECONQUISTA INMOBILIARIA S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 4, EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE RECONQUISTA, PROVINCIA DE SANTA FE, DR JUAN MANUEL RODRIGO, CONFORME LO ORDENADO EN AUTOS CARATULADOS "RECONQUISTA INMOBILIARIA S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES", Expte Nº 190, año 2024, en trámite por ante este Registro, se hace saber que la sociedad RECONQUISTA INMOBILIARIA S,A, que gira con domicilio legal en Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40, de fecha 13 de Junio de 2024, procedió a Renovar sus Directores y Síndicos, aceptando sus cargos el día 14 de junio de 2024 mediante Acta de Directorio Nº 210, quedando conformado el ORGANOS DE ADMINISTRACION de la siguiente manera: PRESIDENTE: LUISA ESTARLICH, Apellido materno Cañete, argentina, nacida el 02 de Mayo de 1935, D.N.I. Nº 3.076.929, domiciliada en calle Ludueña Nº 996 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, divorciada, Empresaria, CUIT Nº 27-03076929-0 y VICE-PRESIDENTE: MARIA BEATRIZ CORREA, D.N.I. Nº 14.574.132; apellido materno Estarlich, argentina, nacida el 05 de agosto de 1961, domiciliada en Calle Lisandro de La Torre y Ruta A 009, Raúl Alfonsín, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, casada, Contadora Pública Nacional, CUIT Nº 27-14574132-2.- ORGANOS DE FISCALIZACION: SINDICO TITULAR: Humberto Matías Di Croce, apellido materno Cuevas, argentino, nacido el 22 de Noviembre. de 1980, D.N.I. Nº 28.197.612, domiciliado en calle 44 Nº 3403 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, estado civil soltero, Contador Público, CUIT Nº 20-28197612-6 y SINDICO SUPLENTE: Angel Luis López, argentino, nacido el 2 de abril de 1960, D.N.I. Nº 13.990.146, domiciliado en calle 2 de Abril Nº 1004, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, estado civil divorciado, Contador Público, CUIT Nº 20-13990146-1. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Dra. Maria Antonieta Nallip. Secretaria Subrogante.- RECONQUISTA, 26.de Julio de 2024 -

\$ 150 524502 Ago. 01

---

## **OPEN CLOSE PVC S.A.**

### ESTATUTO

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público, Doctora Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. Julia Petracco, por resolución de fecha 23 de Julio de 2024, se ordena la siguiente publicación de Edictos:

Socios: PONS Natalia María de Luján, D.N.I. Nº 27.481.243, de nacionalidad argentina, soltera, CUIT: 27-27481243-0, nacida el 07 de Julio de 1980, de profesión comerciante, domiciliada en España 197 de la ciudad de Venado Tuerto, con domicilio electrónico nattalia.ponss@gmail.com; y MUHAUAD María Soledad, DNI 30.699.620, de nacionalidad argentina, casada, CUIL 27-30699620-2, nacida 03 de Junio de 1984, de profesión comerciante, domiciliada en calle Jujuy 1278 de Venado Tuerto, con domicilio electrónico opencloseaberturas@gmail.com.

Fecha de Constitución: 28 de mayo de 2024

Denominación: OPEN CLOSE PVC S.A.

Domicilio: Roca 1142 - Venado Tuerto - Pcia. De Santa Fe

Duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de la inscripción en el Registro Público.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Fabricación, compra y venta de aberturas de PVC, amoblamientos para el hogar y empresas en PVC, compra y venta de herrajes. Instalación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

Capital: El capital es de \$ 30.000.000.- (pesos Treinta Millones) representado por 300.000 acciones ordinarias o preferidas, nominativas, no endosables de \$ 100 C/U-V.N. El capital social puede ser aumentado por disposición de Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19550-.

Balance: 30 de Junio de cada año.

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Directorio: duración Tres (3) ejercicios,

Presidente: Pons Natalia María de Lujan - D.N.I. 27.481.243 - CUIT 27-27481243-0.  
Vicepresidente: Muhauad María Soledad - D.N.I. 30.699.620 - CUIT 27-30699620-2. Director  
Suplente: Pucca Fernando Javier - D.N.I. 23.667.637 - CUIT 20-23667637-5. Domicilios Especiales  
Roca 1142 - Venado Tuerto - Santa Fe.

Suscripción e Integración:

Pons Natalia María de Lujan 150.000 acciones \$ 15.000.000.- \$ 3.750.000.-

Muhauad María Soledad 150.000 acciones \$ 15.000.000.- \$ 3.750.000.-

\$ 100 523973 Ago. 01

---

## **FURBAN LITORAL S.A.S.**

### ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Furban Litoral S.A.S. s/Constitución de Sociedad", CUIJ N° 21-05396681-8, año 2024, que se tramita por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Rafaela, se hace saber que se ha constituido la sociedad "FURBAN LITORAL S.A.S.":

Socios: SANTIAGO FURNO, CUIT: 20-34970245-3, nacido el 06 de Junio de 1.990, soltero, argentino, DNI 34.970.245, comerciante, de apellido materno Balaudo, domiciliado en calle Los Andes N° 1.172 de la ciudad de Tostado, Departamento Nueve de Julio, Santa Fe, correo electrónico: santifurnofatima@gmail.com; y MAYRA AYELEN FERNANDEZ URBAN, CUIT: 27-37128280-2, nacida el 27 de Septiembre de 1.994, soltera, argentina, DNI 37.128.280, comerciante, de apellido materno Urban, domiciliada en calle Los Andes N° 1.172 de la ciudad de Tostado, Departamento Nueve de Julio, Santa Fe, correo electrónico: mayra.urban.94@gmail.com.-

Fecha instrumento constitución: 26 de Abril de 2024.-

Denominación: FURBAN LITORAL S.A.S.

Domicilio Legal: Avda. Presidente Perón N° 2.595 de la ciudad de Tostado (C.P. 3060), Departamento Nueve de Julio, Provincia de Santa Fe.-

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: La comercialización, al por menor y por mayor, distribución, importación y exportación de toda clase de artículos de ferretería en general, implementos, herramientas y maquinarias eléctricas y/o a explosión, destinadas a obras, industrias, agro y el hogar, sus derivados y afines; b) Servicios: Reparación y mantenimiento de los equipos y maquinarias comercializadas, la provisión de todo tipo de repuestos y accesorios de uso, que directamente se relacionen con el objeto social; c) Agropecuarias: La explotación agropecuaria realizada sobre campos propios o de terceros, consistente en: 1- la producción y comercialización de cereales, legumbres, oleaginosas y/o productos derivados de la agricultura; y 2- la producción y comercialización de ganado bovino, ovino y/o porcino.-

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

Capital: UN MILLON (\$ 1.000.000.-), representado por CIEN (100) acciones, de pesos: DIEZ MIL (\$10.000.-) de valor nominal, cada una.-

Administración y Fiscalización: Son designados: ADMINISTRADORA TITULAR a la socia Mayra Ayelen Fernandez Urban, DNI 37.128.280; y como ADMINISTRADOR SUPLENTE al socio Santiago Furno, DNI 34.970.245. Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el Art. 55 LGS.-

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.-

Fecha cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año.-

Fiscalización: A cargo de los accionistas.-

Rafaela, 29 de Julio de 2024 - Dra. Maria Alejandra Borsotti - Secretaria Registro Público

\$ 1770 524518 Ago. 01